

DEL MOMENTO POLÍTICO

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Realizada por las Cortes la previa y necesaria labor depurativa por la eliminación de elementos aventureros y contrabandistas representativos de un sentido de baja política incompatible con la limpieza moral del nuevo régimen, es de esperar que los debates parlamentarios recobren su curso normal hasta que se promulgue la Constitución.

Se pueden concebir las mejores esperanzas a propósito de la impresión producida en el país por los acuerdos del Parlamento de declararse e incompatabilidad moral con los señores Iglesias y March. Por lo pronto, se ha puesto de relieve la inutilidad de los que pugnan por trasplantar a la República un género de supervivencias que si en la monarquía no desentendaba en el enrarecimiento general de un ambiente de escasa densidad moral, en la República no halla ninguna clase de asistencias para conservar su vitalidad. Se han subvertido fundamentalmente las calidades morales que ahora intervienen en política, que se hallan en posesión adecuada de todos los valores que pueden asegurar un rendimiento eficiente.

El valor muy primordial de integridades éticas han denotado poseerlo en el grado preciso de ponderación. El fallo de indignidad proclamado unánimemente contra los aventureros sin escrúpulos es buena prueba de ello, y hay que atribuir a la sentencia condenatoria otro alto significado de trascendencia, ya que queda sentada como premisa de un nuevo régimen, en la que revela con elocuencia su propósito de rechazar energicamente toda extravasación e inmoralidad.

Ahora hay que procurar que el ejemplo dado se filtre en toda concepción y virtualidad de la política.

EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS

Se agrava por momentos, habiéndose proclamado la ley marcial en Jarbin

TIENTSIN, 10.—Se ha proclamado el estado de guerra. La tranquilidad de la ciudad sólo la han cedido grupos de amotinados, que se resisten a entregarse.

Se han practicado más de cien detenciones.

En Jarbin se resiste. JARBIN, 10.—Contestando a un ultimátum del Japón para que se rindiera, el general Manchingshan ha dicho que no se entregará hasta que desaparezca el último hábito de vida del último soldado. Aunque los japoneses son más numerosos y nuestras tropas han sufrido fuertes quebrantos, nosotros nos encontramos con excelente espíritu y dispuestos a defender nuestro territorio.

Las autoridades extranjeras dicen que en Jarbin se notan preparativos bélicos, aunque hasta este momento, tras de la tarde, las hostilidades no han comenzado.

El texto de la respuesta de los japoneses a la nota de Briand.

TOKIO, 10.—El Gobierno japonés ha enviado la siguiente respuesta a la nota de Briand:

«Tengo el honor de acusar a vuestro cargo de su atenta nota fecha 1 del corriente, en la que se sirve hacer ciertas objeciones sobre la declaración del Gobierno del Japón de 26 de octubre relativa al conflicto manchuriano. Habiendo remitido dicha comunicación a Tokio, he sido encargado de comunicar a vuestro Gobierno que mi Gobierno ha publicado esa declaración después de haber hecho una consideración más seria, y al propio tiempo de asegurar a vuestro Gobierno que el Gobierno aprecia en lo que vale la preocupación de vuestro Gobierno en los actuales momentos, en interés de la paz y de las buenas relaciones internacionales.

Asimismo he recibido instrucciones para expresar a vuestro Gobierno el acuerdo de mi Gobierno con la observación de vuestro Gobierno referente a la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones del día 30 de septiembre, que queda en su plena validez. El Gobierno del Japón está resuelto a llevar a cabo dicha resolución y la realización de su espíritu y letra, y vuelve a afirmar su anhelo para proceder a retirar las tropas japonesas de la zona del ferrocarril con el menor retraso.

Sin embargo, en la resolución del 30 de septiembre pasado está consagrado el principio de que la seguridad efectiva de las vidas y bienes de los súbditos japoneses deben ser asegurados al propio tiempo; y en virtud del estado de tensión que, desgraciadamente, existe en la actualidad, no es posible esperar que la retirada de las tropas japonesas de inmediatamente lugar al régimen estable de la paz y del orden bajo la dirección de los chinos. El Japón y la China estarán simplemente expuestos a una pronta reanudación de incidentes funestos. No puede haber seguridad para los extranjeros donde se deja que la agitación hostil se dirija en contra de ellos y donde la protección eficaz de los extranjeros en sus trabajos pacíficos es denegada por las autoridades locales, o bien donde sus derechos, amparados por los tratados, son sistemáticamente desconocidos. Habiendo dado cuenta de la situación ac-

litica futura, para defenderla de impurezas.

Los debates parlamentarios, en cuanto se refieren a su aspecto de elaboración constitucional, parece ser que pronto tocarán a su fin. Quedará entonces cerrado el más interesante e intenso período de la revolución y se dará paso a un nuevo curso de acontecimientos que representarán la normalización de nuestra vida política.

Por el voto en contra de los radicales, federales, radicales socialistas, izquierda catalana y progresistas ha sido desechado el título VII del proyecto de Constitución, constituido por la enmienda del camarada Fernando de los Ríos, en la que se daba estado constitucional al Consejo de Estado y a los Consejos técnicos. Con ellos se aseguraba una indudable cualidad de eficacia al Parlamento y se impedía la creación de organismos decisorios, remedo del viejo y anacrónico Senado, que perturbaba la libre iniciativa y voluntad de las Cortes.

Otra vez más se ha dado el caso de que un meditado criterio de la minoría socialista ha sido arrollado por la Cámara, que jamás, ni una sola vez, ha inclinado sus resoluciones en favor nuestro, a pesar de nuestra decantada cualidad de minoría más numerosa. Señalamos esta actitud, aunque aquí no se trate fundamentalmente de un principio presente en nuestros ideales, porque es revelador de algo sintomático que ocurre con demasiada frecuencia.

No padecemos por ello ningún influjo de desaliento, porque si la Constitución que se promulgue resulta carente de preceptos socializantes, aquí estamos nosotros para vivificarla y realizar la transformación social con el ritmo que requiera España.

remitido una nota de protesta contra este hecho al Gobierno de Tokio. El Gobierno chino ha pedido a la Sociedad de las Naciones que envíe observadores a la Manchuria.

En quienes confían los japoneses. LONDRES, 10.—Según un mensaje de procedencia consular recibido en los círculos oficiales japoneses, el Gobierno de Cantón se ha dirigido al general Feng-Yu-Siang y a Yen-Si-Kiang, gobernador de Chang-Shi, pidiéndoles que se encarguen de salvar al país.

Este acto del Gobierno de Cantón parece obedecer al descontento que reina por la negativa del mariscal Chang-Kai-Shek a abandonar su cargo.

Mukden se declara independiente. TOKIO, 10.—Comunican de Mukden que esta provincia ha proclamado su independencia de la China ante oficiales japoneses.

El cargo de gobernador lo asumirá Suan-Chin-Kaid.

Hacia el saneamiento de la política

El Parlamento acordó, como en el caso de Emiliano Iglesias, declarar incompatible al millonario March con el decoro moral de la Cámara. El hecho no le extrañará a la opinión pública. March es un hombre de larga historia en los negocios osados que le han hecho ya célebre. Su fama es extraordinaria. Siempre fué materia de escándalo. Claro que siempre tuvo acierto para acallar a sus acusadores. Es inmenso el poder del dinero cuando actúa de elemento corrosivo de la moral de las personas. Pero ahora han fracasado sus mil millones. Creyó sin duda que en la República podía seguir haciendo lo que hacía en la monarquía. Entonces el dinero lo era todo. Pero tales procedimientos han fracasado en el primer Parlamento de la República.

El millonario que formó su fortuna de la manera escandalosa de todos conocida tuvo dos elocuentes defensores: el señor Alemany, su amigo íntimo, que ha ido al Congreso ayer por primera vez, y el señor Alba. Este, que vivía impasible como el viernes se desarrollaba el debate alrededor de la acusación contra Emiliano Iglesias, ayer, casi indignado, rompió su silencio para defender al millonario, que todo el mundo ha considerado como elemento de primordial responsabilidad. Estuvo en su derecho. En la actuación pública cada cual elige aquellas causas que están en relación con su espíritu y su concepto de la moral. Lo que ya no es lícito es utilizar argumentos comparativos en asuntos totalmente distintos. No es igual defender la licitud y la capacidad de aquellos hombres que en la defensa de un ideal se juegan la libertad que a quien se ve envuelto en un delito de cohecho. Y de esto es de lo que acusa a los señores March e Iglesias en relación con la Comisión de Responsabilidades.

Los acuerdos de la Cámara son justos y revelan una ética elevada que imprimirá a la política nacional un tono moral de que estaba necesitada. Pero ya pasó. Hoy el señor Alba recobra su personalidad habitual; hoy el señor Alba tornará presuroso a sus temas predilectos y hablará con el señor March de cuestiones económicas, de cifras, de finanzas...

GLOSAS INGENUAS

PARENTESIS LÍRICO

El señor Alba goza de una envidiable reputación de economista, que es tanto como despertar esa veneración supersticiosa que en un tiempo se dedicara a la alquimia. Cuando el señor Alba interviene en los debates del Congreso alude a la cuestión económica con una elegante actitud y con esa familiaridad cordial que se dedica a las cosas de absoluta intimidad. Tal es esta singular competencia del ilustre ex ministro, que no hay manera de que sus discursos dejen de rozar el aspecto financiero hasta en aquellos temas más apartados de la Hacienda nacional. Político ágil, político moderno, político que sabe enfrentarse con las gravísimas preocupaciones de la generación actual, señala siempre el grande, el inmenso problema económico, del que todos nacen y al que todos se subordinan.

Ayer, sin embargo, el señor Alba descendió de la elevada cúspide en la que le situaban los matices crematísticos; ayer, el señor Alba tuvo el cansancio de los números, el agobio de los resortes fiscales, la obsesión de las oscilaciones bursátiles, el desequilibrio de la balanza comercial, el oleaje de la crisis especulativa... Arrojo por la borda a todos estos fantasmas, y la voz seca y dura del político liberal controló acentos de ternura y supo matizar los tonos conmovedores del patetismo. El eminente economista encontró en sí mismo el fino perfil del sentimiento, desbordado en un delirio espiritual, y habló como lo hablan los hombres de sus hermanos los hombres. Habló del señor March. El sentido lírico no parecía compatible con la aspereza retórica a que el señor March está habituado, por esta obligada existencia de su tema favorito. Y, sin embargo, el señor Alba acertó con el lirismo conveniente para pedir a la Cámara que meditara, que estuviera serena, que juzgara con humana comprensión al señor March. Fué un discurso rápido, como algo que desde hace tiempo ahoga la garganta y escapa de una manera irreprimible, como un grito que estalla en la boca en forma brusca y que nos obliga a llevar la mano a los labios instintivamente para intentar contenerlo. Fué una bella bengala lírica, más encendida y brillante porque surgía del asceta hacendístico.

Git Robles, ese pollo que ha nacido con un siglo de retraso, ha dicho en el mitin de Palencia que no teniendo de qué ocuparse—porque faltan ellos—el Parlamento se dedica a plantear problemas de higiene.

Es que el artículo 24 de la Constitución no tiene a resolver otro problema de higiene? ¿Problemas de higiene? ¡Claro! ¿No se han retirado los agrarios porque son incompatibles con la escoba?

EL MITIN DE PALENCIA

ESTÁ CLARO: O YUNQUE O MARTILLO

Ante el cúmulo de impropiedades y de Casarueva, el millonario, fueron debidas a las malas artes entre los incautos gañanes salmasticos, motivo por el que en la capital surgieron serios tumultos, prometiendo Unamuno renunciar a su acta si prevalecían las de ellos y pasando en el Congreso por una incalificable defecación de don Miguel?...

Peró nos desviamos del asunto. No sabemos hasta qué límite puede tolerarse la libertad de expresión. Creemos, sin embargo, que la inmunidad parlamentaria no autoriza a atropellar la verdad, a atentar contra la seguridad de un Estado recuperado por la voluntad nacional libre y soberana, a desacatar una Constitución legítimamente votada y a difamar personas e instituciones cuya limpieza estricta moral nunca soñara nuestra España sombría. Está visto que nuestros reaccionarios no resignan a abandonar por las buenas sus privilegiadas posiciones que el país en fervido arranque respaldó. El Gobierno de la República tiene forzosamente que optar por uno de los miembros de esta fatal disyuntiva en que lo colocará, si toma incremento, esa retrógrada minoría: o yunque o martillo.

Con su gran instinto el elemento obrero, prescindiendo de discrepancias ideológicas, ha sabido apañarse contra la reacción desbocada. Es un sintoma consolador del que convendría que tomara nota el Gobierno. A las proclamas desafiadoras de esos trogloditas que vociferan ser monárquicos y que no acatarán la Constitución, responde el proletariado como un solo hombre, responde la juventud estudiosa, responde el pueblo entero que lucha y trabaja, con todas las armas que menester sean para defender la República. Si sea de la ley y la razón no los convenca, nuestros reaccionarios elegirán las que quieran.

Los racistas y los republicanos, a tratazos

BERLIN, 10.—En Entin (Holstein) los racistas y los miembros de la Bandera de Imperio han librado una batalla, en la que resultó muerto un nacionalsocialista y heridas quin personas.

La policía intervino para restablecer el orden; pero fué completamente impotente, y hubo de retirarse sin conseguir su propósito.

El coro de malditos

Ayer, «La Nación» y «La Tierra» coincidieron en darnos el honor de hacernos blanco de sus iras indenfensas. Sólo faltaba que para completar el coro se les hubiera unido «Informaciones», la jocunda jaca del contrabandista, con una de las torpes parafandas que en contra nuestra suelen escribir a diario sus pelagatos. Por desgracia, ayer no les fueron propicias las musas a nuestros grasientos detractores, y quedó incompleto el más gracioso trío de desvergonzados que cabe imaginarse.

Figúrense ustedes a «La Tierra», a la auténtica «Tierra», con su Cánovas Cervantes, viejo romanista, a la cabeza; a «La Tierra», inclusa y ávido de picaros y cínicos, sin condiciones para ejercer una profesión honrosa, queriéndonos ofender a nosotros.

No vamos a resucitar la dignidad de nuestra historia para dar contenido a los que no son nada; ni nuestra participación en la revolución de diciembre, que nos costó 16 muertos, 30 heridos, 948 detenidos y millares de Centros y Sociedades clausurados. ¿Qué saben de esto ni de nada que se refiere al honor los que nunca lo han tenido?

Los reptiles de una prensa que por decoro debía ser suprimida pretenden desviar la atención pública del procesado March, ahora su nuevo amo, volcando sobre nosotros un sinnúmero de injurias.

Más gracia, si cabe todavía, nos la ha hecho Barreto en «La Nación», que supone nos aprovechamos de una situación de privilegio para arremeter contra nuestros enemigos. No sabemos dónde están nuestros privilegios periodísticos. El si que los disfrutó cuando una censura infamante amordazaba a los que eran manciplados cobardemente.

CRUZ SALIDO

Vuelta a las andadas

Los bandidos corsos tienen en jaque a los franceses

PARIS, 10.—Como se dijo, dirigidas las operaciones contra los bandidos de Córcega el general Fournier. Este ha dividido la isla en varios sectores, en algunos de los cuales se ha suspendido la circulación. Dos destacamentos de gendarmes, cada uno de cien hombres, han tomado posiciones en la zona de Lepina, donde acuartela últimamente el bandido Spada y dos de sus hermanos. Los destacamentos disponen de autometralladoras y tanques. Es posible que se utilicen varios aviones para el servicio de desburbado.

En los barrios bajos de Ajaccio, la policía se incautó de muchas armas y de cierta documentación y correspondencia que revelan aspectos desconocidos hasta ahora de la organización del bandidaje corso. Entre las detenciones figura la del alcalde de Cozzano, llamado Pantaluizi. Esta detención ha causado gran impresión porque el alcalde mencionado disponía de gran influencia política. Ha sido también detenido Julio Lecca, contratista de transportes públicos. Fue detenido esta noche en una casa céntrica de Ajaccio. Se trata del hermano de Antonietta Lecca, que después de haber sido amante de Romanetti lo fué de Spada.

El general Fournier ha declarado que las tropas permanecerán en Córcega hasta que logren extirpar el bandidaje.

El señor Alba goza de una envidiable reputación de economista, que es tanto como despertar esa veneración supersticiosa que en un tiempo se dedicara a la alquimia. Cuando el señor Alba interviene en los debates del Congreso alude a la cuestión económica con una elegante actitud y con esa familiaridad cordial que se dedica a las cosas de absoluta intimidad. Tal es esta singular competencia del ilustre ex ministro, que no hay manera de que sus discursos dejen de rozar el aspecto financiero hasta en aquellos temas más apartados de la Hacienda nacional. Político ágil, político moderno, político que sabe enfrentarse con las gravísimas preocupaciones de la generación actual, señala siempre el grande, el inmenso problema económico, del que todos nacen y al que todos se subordinan.

Ayer, sin embargo, el señor Alba descendió de la elevada cúspide en la que le situaban los matices crematísticos; ayer, el señor Alba tuvo el cansancio de los números, el agobio de los resortes fiscales, la obsesión de las oscilaciones bursátiles, el desequilibrio de la balanza comercial, el oleaje de la crisis especulativa... Arrojo por la borda a todos estos fantasmas, y la voz seca y dura del político liberal controló acentos de ternura y supo matizar los tonos conmovedores del patetismo. El eminente economista encontró en sí mismo el fino perfil del sentimiento, desbordado en un delirio espiritual, y habló como lo hablan los hombres de sus hermanos los hombres. Habló del señor March. El sentido lírico no parecía compatible con la aspereza retórica a que el señor March está habituado, por esta obligada existencia de su tema favorito. Y, sin embargo, el señor Alba acertó con el lirismo conveniente para pedir a la Cámara que meditara, que estuviera serena, que juzgara con humana comprensión al señor March. Fué un discurso rápido, como algo que desde hace tiempo ahoga la garganta y escapa de una manera irreprimible, como un grito que estalla en la boca en forma brusca y que nos obliga a llevar la mano a los labios instintivamente para intentar contenerlo. Fué una bella bengala lírica, más encendida y brillante porque surgía del asceta hacendístico.

Los conflictos aparentes se pueden solucionar. Lo malo son las inspiraciones ocultas

EL MITIN DE PALENCIA

ESTÁ CLARO: O YUNQUE O MARTILLO

Ante el cúmulo de impropiedades y de Casarueva, el millonario, fueron debidas a las malas artes entre los incautos gañanes salmasticos, motivo por el que en la capital surgieron serios tumultos, prometiendo Unamuno renunciar a su acta si prevalecían las de ellos y pasando en el Congreso por una incalificable defecación de don Miguel?...

Peró nos desviamos del asunto. No sabemos hasta qué límite puede tolerarse la libertad de expresión. Creemos, sin embargo, que la inmunidad parlamentaria no autoriza a atropellar la verdad, a atentar contra la seguridad de un Estado recuperado por la voluntad nacional libre y soberana, a desacatar una Constitución legítimamente votada y a difamar personas e instituciones cuya limpieza estricta moral nunca soñara nuestra España sombría. Está visto que nuestros reaccionarios no resignan a abandonar por las buenas sus privilegiadas posiciones que el país en fervido arranque respaldó. El Gobierno de la República tiene forzosamente que optar por uno de los miembros de esta fatal disyuntiva en que lo colocará, si toma incremento, esa retrógrada minoría: o yunque o martillo.

Con su gran instinto el elemento obrero, prescindiendo de discrepancias ideológicas, ha sabido apañarse contra la reacción desbocada. Es un sintoma consolador del que convendría que tomara nota el Gobierno. A las proclamas desafiadoras de esos trogloditas que vociferan ser monárquicos y que no acatarán la Constitución, responde el proletariado como un solo hombre, responde la juventud estudiosa, responde el pueblo entero que lucha y trabaja, con todas las armas que menester sean para defender la República. Si sea de la ley y la razón no los convenca, nuestros reaccionarios elegirán las que quieran.

En Las Palmas

Un monumento al fiscal de la República, Franchy Roca

LAS PALMAS, 10.—El Ayuntamiento ha decidido, en su última sesión, erigir un monumento al fiscal de la República, don José Franchy Roca. El acuerdo es elogiado unánimemente por el pueblo, y se supone que contribuirá la mayoría del pueblo a honrar la vida ejemplar del actual fiscal de la República.

Todavía no hay periódicos comunistas y ya ha salido en Valladolid un semanario anticomunista con el ambicioso título de «Libertad».

¡Eso es ponerse la venda antes de recibir la pedrada!

Para «La Nación»

¡Qué desgracia! Ojo con el abuso

¡Atención! Que la cosa vale la pena. «La Nación» tenía fe en nosotros, pero la acaba de perder. Creyó que el Socialismo tenía capacidad y serenidad hasta para gobernar. Pero los últimos sucesos ocurridos en Palencia le han demostrado lo contrario. El Socialismo se entrega a la violencia y a realizar huelgas ilegales. ¿Qué curioso y qué pintoresco resulta leer estas cosas en el que fué órgano periodístico creado y alimentado a cuenta de los fondos públicos para servir a la reacción y a la ilegalidad? Y la dictadura, ¿era legal? Ni así ni moral, ni compatible con el decoro de la Humanidad.

Cuánto sentimos que «La Nación» se haya decepcionado. Aunque jamás hemos creído en la sinceridad de sus simpatías hacia nosotros. Era una burda hipocresía. Quien dirige «La Nación» ha sido siempre hombre de maneras «pellucas». Por donde ha pasado ha dejado recuerdo... amargo de sus andanzas. En todas partes le recuerdan con legítimo desdén, cuando no con indignación.

Lo que causa más admiración es su estilo literario. Es de intelectual «puro»; más que escribir parece que apedrea. ¿Razonar? ¿Pará que? No hace falta. El público que lo lee tiene la misma «pulcritud» espiritual que él. Sacia la zafia voracidad reaccionaria con exabruptos soeces, mentiras e injurias. Sobre todo contra los socialistas. Son su único enemigo. La pesadilla atormentadora. La obsesión alucinante que les produce profundo extravío en la poca razón que poseen.

Y es que el Socialismo, que tan fieramente combaten, y que declaran vencido a cada instante, tiene cada vez más fortaleza y avanza con firmeza hacia su realización. Y esto es lo que los desespera y los saca de quicio. ¿Cuánto sufren! ¿Cuánto les queda por sufrir.

En la Argentina

El Gobierno vuelve a proclamar la ley marcial

BUENOS AIRES, 10.—Se han celebrado las elecciones con bastante normalidad.

Se restableció el estado de sitio en cuanto cerraron los colegios electorales.

El recuento de votos depositados ayer, computados con las listas del registro nacional, ha comenzado esta mañana, y se anticipa que el recuento final comenzará el miércoles; pero dado el peculiar sistema argentino, se tardarán días en saberse el resultado definitivo.

CHINOS Y JAPONESES, por Arribas



Los conflictos aparentes se pueden solucionar. Lo malo son las inspiraciones ocultas

La situación política del país

Veto de candidaturas

En EL SOCIALISTA se comentó oportunamente el decreto del Poder ejecutivo provisional de la República, de fecha 24 de junio próximo pasado, por el cual se resolvía excluir de las listas de candidatos para los comicios del 8 de noviembre próximo a los individuos que se hubiesen solidarizado con las actuaciones del Gobierno radical irigoyenista depuesto, o estuviesen complicados con el movimiento revolucionario que fracasara en la provincia de Corrientes.

Aquel decreto, lógicamente en una democracia, se advirtió en seguida que no contaba con la simpatía popular, pues nadie concebía se pudiera efectuar un desconocimiento absoluto a los derechos cívicos del pueblo ni imponerle a éste medidas de orden restrictivo que urogasen sus sentimientos de libre determinación.

Se estimó, en consecuencia, que ese paso coercitivo a la voluntad de pronunciamiento de los partidos políticos, transcurridos los días no sería ratificado, o bien se aplicarían con cierta prudencia exenta de estridencias, dándose lugar a la designación de candidatos sin mayores entorpecimientos. Los acontecimientos, no obstante, han dado a aquella resolución del Gobierno aspectos desagradables, de cuya gravedad no es posible aún predecir, aunque el ambiente está cargado de zozobras.

El primer hecho relativo al veto se ha producido emanado del Poder ejecutivo provisional. La Convención radical designó candidatos a presidente y vice de la nación a los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes. Tan pronto como el Poder ejecutivo tuvo conocimiento de las candidaturas, precedida de extensos considerandos se ha sancionado una resolución vetándolas, estableciendo que los doctores Alvear y Güemes están inhabilitados para figurar como candidatos en las condiciones propuestas por su partido, porque, al primero, le alcanza la cláusula constitucional donde se establece la obligación de transcurrir un período presidencial para hacer posible la nueva designación en la misma persona, y al segundo, se le comprende incluido en los términos del decreto del 24 de junio, por su solidaridad con el Gobierno depuesto.

La resolución de veto agrega que las listas de electores correspondientes a esos candidatos no se oficializarán, ni se computarán los votos que pudieran emitirse a su favor.

Es difícil suponer cómo habrá sido recibida por la opinión pública esa expresión de fuerza del Gobierno «de facto»; que niega a un partido pronunciarse sobre sus candidatos y exhibiendo el desconocimiento a los ciudadanos constituidos en nación soberana, a elegir en comicios libres sus propios mandatarios.

Los partidos que integran la Alianza Socialista-Democrata-Progressista, obligados por las circunstancias y en defensa de la ética política que debe primar en todo Estado constitucionalmente libre, se han pronunciado sobre ese veto formulando las siguientes declaraciones:

Primera. La Alianza Democrata-Socialista considera que el veto de candidaturas presidenciales por el Gobierno provisional quebranta principios esenciales de nuestra organización democrática y constitucional, y es incompatible con el grado de cultura política alcanzado por el país.

Segunda. Que atenta contra la soberanía popular y la dignidad de los partidos la imposición de someter las listas de candidatos a la aprobación previa del ministerio del Interior y de los interventores federales.

Tercera. Que la Alianza Democrata-Socialista, sin declinar su juicio sobre las condiciones irregulares en que, por efecto de aquellos decretos, se coloca el electorado, y de acuerdo con norma de conducta y declaraciones anteriores de los partidos que lo forman, reitera su propósito de concurrir a los comicios de noviembre para contribuir a la más pronta normalización de la República y defender las instituciones democráticas amenazadas.

Por su parte, el partido radical, después de repetidas reuniones de su Directiva, convocó a asamblea general de delegados, sancionando por unanimidad las siguientes disposiciones:

Primera. No aceptar las renuncias que como candidatos del partido han presentado los doctores M. T. de Alvear y Adolfo Güemes a presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, y mantener las candidaturas proclamadas para cargos electivos, en razón de que las designaciones hechas por las autoridades partidarias de acuerdo con las leyes y con su carta orgánica no son modificables sino por los motivos que ellas mismas prevén.

Segunda. Considerar que el decreto del Gobierno «de facto», anulando las elecciones de abril del corriente año en la provincia de Buenos Aires, carece de todo valor legal y constituye un ultraje a la conciencia del país, el que no puede llamarse a engaño sobre la finalidad perseguida por esta actitud.

Tercera. Protestar de todos los decretos producidos por el Gobierno «de facto» y por los que pueda producirse más adelante, encaminados a burlar la libre opinión de las mayorías, porque los Poderes que surgen de elecciones realizadas con violación de la ley Sáenz Peña crearán un nuevo Gobierno «de facto».

Cuarta. Declarar que los actos preconstitucionales del Gobierno «de facto» radicalismo en condiciones de inferioridad con respecto a otras Agrupaciones políticas y la intención que se anuncia de insistir en ellas, quebraría la decisión permanente de la Unión Cívica Radical de participar

Buenos Aires. Miguel NAVAS

Agrupación Nacional de Abogados Socialistas

El Comité ejecutivo de esta Agrupación ha instalado la Secretaría de la misma en San Bernardino, 2, primer derecho (domicilio del compañero Eugenio Arbones, de Vigo, que desistió acerca del deber que tiene la minoría socialista en las Cortes constituyentes, siendo muy aplaudido).

La segunda conferencia la explicará el vicepresidente de la Agrupación Socialista de Porriño, camarada Joaquín Alonso, a quien deseamos acierto en su cometido.

Con gusto decíamos que son muchos los jóvenes que solicitan el ingreso en nuestras filas.—José Francés.

Un telegrama de los empleados de escritorio y Banca de Jaén

La Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Jaén ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«La Sección de empleados de Banca, perteneciente a la Asociación provincial, se adhiere a la petición de la Sección de empleados de oficinas por estimar interpretar el sentir de todos los empleados de España.»

Sesión del Ayuntamiento de Villaverde

Empieza la sesión dándose lectura a las gestiones realizadas por los concejales para resolver la aguda crisis de trabajo que se avecina en Villaverde, pues está anunciado el cierre de la fábrica de cerámica María de la Paz.

Se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro del Trabajo para resolver la crisis, pues hay necesidad urgente de que firme el expediente, que, por cierto, no se sabe dónde está, y que, una vez firmado, se lleven a cabo las obras, única manera de acabar con tan tremenda crisis.

Hace después uso de la palabra el alcalde para explicar el asunto de las llaves, ya tratado en la sesión anterior. Defiende su actuación en este caso.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El camarada Marcos hace al alcalde algunas observaciones respecto a su mala gestión al frente del Ayuntamiento, aconsejándole que presente con rapidez la dimisión.

Asimismo se expresa el camarada Vaquerio y el señor Tomás.

Concluye la sesión a las diez, tomándose el acuerdo de que los concejales visiten al ministro de Trabajo para aprobar el expediente tratado al principio de la sesión, estando dispuestos a presentar la dimisión si el acta no es aprobada.

Federación Nacional de Obreros de la Industria del Papel y sus Derivados

Esta Sección celebró reunión el domingo pasado en su domicilio social, Valencia, 5 (Centro Socialista del Sur).

Presidió Juan Núñez, presidente de la Sección, que expuso el objeto de la reunión y hace referencia al asunto referente a la fábrica de Jaime Pérez y Compañía.

A continuación hace uso de la palabra el secretario de la Federación Nacional camarada Antonio Ramos, que empieza dirigiendo un saludo a la Sección y expone las gestiones realizadas referentes a la amenaza de despido de personal obrero anunciada por la fábrica de cartón de Jaime Pérez y Compañía, y hace ver la campaña emprendida por los patronos contra la clase obrera, que no miran en sacrificar sus intereses con tal de perjudicar al obrero y al mismo tiempo

Trabajadores de la Tierra

Jurados mixtos del Trabajo rural

En el local de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se han reunido representantes de las organizaciones de la provincia de Madrid, para elegir los compañeros que han de ser votados para vocales de los Jurados mixtos que está mandado constituir.

Después de un cambio de impresiones, se acordaron los nombres siguientes:

Jurado de Alcalá:

Efectivos: León García Bernardos, de Paracuellos de Jarama; Juan Alcaraz Ruiz, de Matorral del Campo; Felipe Louche Gámez, de Alcalá de Henares; Quintín Escobar González, de Fuenlabrada; Miguel Álvarez Curto, de Valdemoro, y Nicolás Palencia, de Alcalá de Henares.

Suplentes: Eusebio Abad, de Camarmar de Esteruela; Amador Ocaña Sánchez, de Santorcaz; Cándido López Sanz, de Algete; Lucio García Moreno, de Paracuellos de Jarama; José Guíjarro Fernández, de Velilla de San Antonio, y Prudenciano Feliz, de Alcalá de Henares.

Jurado de Navalcarnero:

Efectivos: Esteban Lucas Valdés, de Navalcarnero; Rafael Medrano Lucero, de Villaviciosa de Odón; Santiago Arrau Saugar, de Rozas de Puerto Real; Cesáreo Rodríguez Pozuelo, de Villanueva de la Cañada; Simón García Sampayo, de Villa del Prado; Mariano Prado Martín, de Cenicientos.

Suplentes: Epifanio Lucas Cortés, de Navalcarnero; José Santander Redolés, de Villaviciosa de Odón; Daniel Arrau Pineda, de Rozas de Puerto Real; Francisco Sánchez Martín, de Villanueva de la Cañada; Cesáreo Camarena Esteban, de Villa del Prado, y Francisco López Escobar, de Cenicientos.

En breve se mandará por la Secretaría de la Federación una nueva circular para conocer la opinión de los federados acerca de la creación del periódico «El Obrero de la Tierra», y también dando a conocer los últimos acuerdos del Comité nacional, y también sobre la constitución de las Juntas de Reforma agraria.

En estos momentos de intensidad legislativa deben los compañeros que figuran al frente de Sociedades preocuparse mucho de estos asuntos, para crear en sus respectivas localidades los organismos que han de ayudar a la clase trabajadora a que se atiendan sus reivindicaciones.

Encuentro de un bolsillo

El domingo por la mañana fué encontrado en la parte derecha de la fila tercera del patio de butacas del teatro María Guerrero un bolso de señora, que fué depositado en la portería de dicho teatro, donde está a disposición de quien acudiere ser su dueño.

Propaganda socialista

Nuestro camarada Antonio Roma Rubies estuvo de propaganda por la provincia de Murcia el sábado, domingo y lunes últimos, asistió a los mítines celebrados en Cehegín, Calasparra, Bullas y Cartagena. El sábado próximo asistirá a otro mitin en Marchena, y el domingo, en Algar.

Porriño, 10.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha organizado una serie de conferencias para explicar a los obreros nuestras doctrinas.

De esta serie ya se han celebrado dos: la primera a cargo del compañero Eugenio Arbones, de Vigo, que desistió acerca del deber que tiene la minoría socialista en las Cortes constituyentes, siendo muy aplaudido.

La segunda conferencia la explicará el vicepresidente de la Agrupación Socialista de Porriño, camarada Joaquín Alonso, a quien deseamos acierto en su cometido.

Con gusto decíamos que son muchos los jóvenes que solicitan el ingreso en nuestras filas.—José Francés.

JOSÉ CALVET

Nuestro muy querido camarada José Calvet ha padecido estos días un principio de pulmonía; pero, afortunadamente, podemos dar a nuestros lectores la gratísima noticia de que se halla ya en franca mejoría.

Felicidades muy fraternalmente al querido amigo Calvet por su mejoría, felicitación que hacemos extensiva a su muy estimada familia, a la vez que nos felicitamos nosotros.

El festival de la Asociación de Obreros Fotógrafos

Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde, en el teatro María Guerrero, el anunciado festival organizado por la Asociación de Obreros Fotógrafos de Madrid, a beneficio de los compañeros parados.

Tomaron parte en la fiesta M. Clemente, los Coros «Rosalia de Castro», dirigidos por don Segundo Bretón; la señorita Luisa Martín y don José Zorilla, que interpretaron con gran acierto el entremés de los señores Quintero «Sólo en el mundo». La señorita Luisa Martín desfiló a la concurrencia cantando varias jotas. También figuró en el cuadro flamenco, en compañía de «El Niño de Puzos» y el «Doraa», los que fueron acompañados a la guitarra por los profesores Vicente Fernández, Angel García y Dámaso Martín.

Al final, el humorista Sepepe interpretó varios números de su selecto repertorio.

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.—V.

A los dependientes de vaquerías y despachos de leche de Madrid

La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de Leche de Madrid nos envía la siguiente nota para su publicación:

«Habiendo llegado a poder de la Junta directiva una convocatoria, sin fecha, de una organización denominada Sociedad de Obreros Vaqueros, para el nombramiento de vocales del Comité paritario, con intención de sorprender la buena fe de los compañeros de nuestra organización, se pone en conocimiento de todos los camaradas para que no se dejen sorprender por ellos.»

DE AVIACIÓN

En la prensa del 6 de septiembre último aparecen las manifestaciones del ministro señor Martínez Barrios en Sevilla, sobre la anulación del contrato con la Compañía de líneas aéreas C. L. A. S. A., y abundando en este interesante asunto nacional, recuerdo que, con fecha 21 de julio último comentaba la prensa lo manifestado por el señor ministro de Comunicaciones sobre la deplorable situación económica que atraviesa la Compañía Transaérea Colón para cumplir lo convenido con el Gobierno, al pedir prórroga para salir de los compromisos contraídos.

Pareciendo deducir como consecuencia de este negocio y de otros de los que el Estado, en tiempos de la funesta monarquía, estableció respecto de la aviación, la necesidad de revisar y publicar (a ser posible) los contratos existentes, por los que se podría dar a conocer al país las dificultades que estas Empresas y proveedores tienen en su mala administración, desordenada e inepta, que trae como consecuencia el incumplimiento de los compromisos que contraen con fabricantes y almaceneros del país y extranjero, como asimismo con el personal empleado en ellas, que carece de favoritismo y de la defensa necesaria, y en una palabra, no pagando al trabajador haciendo entre un grupo de amigos lo que vulgarmente se dice «rienda de negocios con el dinero del pueblo, siendo muy conveniente y necesario que los gobernantes conozcan las interioridades de esta Sociedad, como también de la Compañía Española de Tráfico Aéreo y otras Empresas de aviación, y teniendo en cuenta que si estas firmas no tienen la solvencia económica necesaria para desarrollar los compromisos contraídos con el Estado, fabricantes, personal, etc., etc., deben desaparecer, rescindiendo, si es preciso, para ello, los contratos existentes, puesto que demuestran, por su sospechosa administración e incapacidad, el no poder dirigir estos negocios nacionales, dando paso, con su separación, a quienes, con medios económicos y más facultades para ellos y espíritu más en armonía con la época que atravesamos de moralidad ciudadana, sepan poner los servicios a la altura a que nuestro país tiene derecho.

Francisco BARROSO

VIDA MUNICIPAL

En breve desaparecerá el Viaducto y las patatas bajarán

El alcalde recibió ayer, como costumbre, a los periodistas, manifestándole que le habían visitado para pedirle que se arregle la calle de Bocángel, en la que hay dos Sanatorios, a los cuales no pueden llegar los carruajes. El alcalde prometió pavimentarla.

El cuartel de San Francisco. También visitó al alcalde el secretario del subsecretario de Estado para decirle que no está muy claro de quién es el cuartel de San Francisco. A última hora parece ser que se ha averiguado que pertenece a la Obra pía de Jerusalén, que lo cedió en usufructo al ministerio de la Guerra.

No obstante, esto no complicaría la cuestión, porque el Patronato de la Obra pía está dispuesto a conceder al Ayuntamiento el cuartel en muy buenas condiciones con tal de quedar con una pequeña parte y poder cuidar el monumento nacional de San Francisco el Grande.

El Viaducto. Preguntando por un periodista, el alcalde dijo ayer que está a estudio de la Escuela de Arquitectura el asunto del Viaducto, que no reúne condiciones para la circulación y que tendrá que ser sustituido.

El importe de la carne de las reses. Ayer visitaron al alcalde los carniceros que han descuartizado las reses de la corrida del viernes, para entregarle el precio neto de la carne, que alcanza a 4.800 pesetas, a más de un donativo de 500 pesetas para los comedores de asistencia social.

Las patatas bajan. La Alcaldía-Presidencia, a propuesta del delegado de Abastos, ha interesado del gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Economía, se establezca la nueva regulación del precio de las patatas, reduciéndole de 5 a 7,5 céntimos.

De aprobarse la propuesta, las patatas holandesas costarán 0,65 pesetas los dos kilos; las rosas, 0,30 el kilo, y las blancas, a 0,55 los dos kilos.

Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asimilados de España

Esta Comisión ejecutiva tiene conocimiento, por conducto de varias de sus Secciones, que les ha sido remitida una circular de una titulada Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, cuyo domicilio lo tiene en la calle Mayor, 4, Madrid, invitándole al Congreso ordinario que se celebrará en esta localidad los días 17 al 22 del corriente mes de noviembre.

Como nos interesan nuestra orientación, deseando saber el carácter y orientación de dicho Congreso y la relación que pueda tener con nuestra Federación, hemos de hacer público lo siguiente:

Que dicha Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales no tiene absolutamente nada que ver con la nuestra, y que, por lo tanto, no debe ninguna de nuestras Secciones enviar delegado alguno.

Segundo. Que el carácter y orientación de dicho Congreso serán indistintamente los que sigue, y estatuidos los tiene, por completo de oposición, y por tanto enemiga de nuestros principios y tácticas, que son los de la Unión General de Trabajadores, por estar nuestro organismo adherido al mencionado organismo sindical español.

Tercero. Que nuestro primer Congreso se celebrará en Madrid también, en el próximo mes de diciembre, y que, con la debida anticipación, recibirán todas nuestras Secciones la oportuna convocatoria; y

Cuarto. Que es obligación de todas las Secciones que pertenecan a nuestra Federación Nacional que esta nota sea publicada en todos los periódicos locales, por cuanto existen muchísimas organizaciones en provincias que, aun cuando todavía no pertenecen a nuestro organismo, están en relaciones y que su ingreso depende de la formalización de algunos trámites reglamentarios.

Por la Comisión ejecutiva: el secretario, Antonio Septiem.

Un aniversario

El del Grupo Socialista de Artes Gráficas. Con extraordinario entusiasmo se celebró el domingo por la mañana en el bar Vilachá un desayuno fraterno, para conmemorar el aniversario del Grupo Socialista de Artes Gráficas.

Asistieron numerosos compañeros grafiños, ocupando la presidencia los compañeros siguientes: Tarrero, presidente del Grupo; Guevara, por el Arte de Imprimir; Elorrio, por el Grupo Socialista de Impresores; Luis Díez Alonso, por el Grupo Socialista de Encuadernadores, y Rafael Henche, por la Unión General de Trabajadores.

La orquesta que actúa en el bar ejecutó diversas piezas durante el acto, siendo ovacionadísima.

Terminado el desayuno, pronunció discursos alusivos al acto los compañeros Tarrero, Elorrio, Luis Díez, Ramírez, Cernadas, Cervera y Henche.

Todos coincidieron en apreciar la gran importancia que tiene el Grupo en los momentos actuales para defender a la organización de las acometidas de los enemigos. Encarrieron la necesidad de defender a la Federación, que ha servido siempre como ejemplo a las demás organizaciones proletarias. Dedicaron sentidos recuerdos a Pablo Iglesias y García Quejido, y terminaron reconociendo la imprescindible necesidad de asistir a las reuniones para defender la organización federal.

Todos los compañeros fueron muy aplaudidos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo, cantándose «La Internacional».

Cómo funciona un Juzgado de primera instancia

Hemos recibido una carta del compañero Manuel García, en la que nos expone que, a causa de un accidente sufrido en una mano, ha tenido que asistir a varias declaraciones al Juzgado de primera instancia, en el que, después de dos horas de espera, le quisieron hacer firmar una declaración completamente falsa. Negóse a ello, y diéronle otra más cercana a la realidad, que firmó. Citado después para otro día, asiste a las diez y media de la mañana, y a la una y media le anuncian que no le necesitan para nada.

Como el caso es tan peregrinamente absurdo y revelador del turbio funcionamiento de los Juzgados, lo hacemos público para su conocimiento y oportuna sanción.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

En la Secretaría de esta corporación, de cinco de la tarde a ocho de la noche, queda abierta la matrícula gratuita de Taquigrafía judicial, a cargo del profesor señor don Enrique Mhartin y Guix, exclusivamente para socios de la corporación y alumnos del Instituto diplomático.

El Comité técnico.

En la reunión celebrada por el Comité técnico ejecutivo, después de aprobar varios asuntos de trámite, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprabar las condiciones generales que han de servir de base para anunciar un concurso restringido para las obras de urbanización total de las zonas del Ensanche.

Aprubar los presupuestos para las obras de pavimentación y alumbrado de la calle de Lagasca y paseo de los Olivos, que importan, respectivamente, 125.374 y 253.438 pesetas.

También se aprobó una ponencia encaminada a dar solución al problema de urbanización del recinto que ocupa la Ciudad-Jardín de Prensa y Bolas Artes.

Asimismo se ha informado favorablemente un proyecto redactado por la Compañía de Ferrocarriles del Norte para cubrir con túnel la calle del Ferrocarril en la parte que afecta a la línea de circunvalación, proyecto que se someterá, por su carácter de urgente y la importancia que entraña para la urbanización de la zona Sur, a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima.

Billete perdido.

En la Sección cuarta de la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un billete del Banco de España hallado por el ordenanza don José Antonio García en los pasillos de una dependencia municipal.

Un Grupo escolar.

La Junta mixta encargada de construir escuelas ha acordado aprobar el proyecto presentado por el arquitecto señor Giner de los Ríos para levantar un magnífico Grupo escolar en la avenida de Carlos Marx, esquina a una calle particular, que va a la Colonia de los guardias de Policía urbana, capaz para 12 clases, con cantina y todos los servicios higiénicos, auxiliares, bibliotecas, etc.

La subasta saldrá por poco más de 600.000 pesetas. Este es el Grupo escolar número 18 de los aprobados.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Los sucesos del vapor "Mar Báltico" en la ría de Bilbao

Excelentísimo señor: He leído en la prensa que, por la gravedad de los sucesos ocurridos en el vapor «Mar Báltico», en Erandio, ha dispuesto Vuestro Excelencia que se realice una investigación acerca del funcionamiento de la Bolsa de embarques en el antes citado lugar.

Me permito enviarle datos por si piensa hacer justicia y, a la vez, para que le sirvan de orientación. La Bolsa de embarques en Erandio fué fundada por un delegado especial del ministerio de Trabajo, don Federico Serralla. En los trabajos de constitución ya empezó a encontrar serios contratiempos, mientras que, por los marinos, causas de júbilo. La Bolsa de embarques de Erandio venía a mitigar—aunque no matisa—el colapso feudal marítimo de sir Ramón de la Sota y otros no menos señores feudales, que, a título de patronos navieros y teniendo a su servicio un «Bravío», Alcajedor Erroreca (n) el Tísico, embarcador oficial de los señores patronos, regente de una titulada «Sociedad patronal», válido y a látere de los navieros—frigios de toda laya—, saboteadores de la República, factotum de que subsistían contratos leoninos y salarios de hambre, encargado de exiliar a todo marino que se permitía salir por los fueros de la libertad sindical y rebelión a otra cosa que vaya contra los intereses de los señores y amo del titulado «Tísico».

Este Erroreca, hechura de la explotación y del hambre que imponen los patronos, ha llegado a cobrar 500 pesetas por embarcar a marinos cuyo deseo era entrar de matute en los Estados Unidos o en otro lugar de América donde la inmigración estuviera cerrada. Este Erroreca, excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quizás y sin quizás, si se escazaba, ha estado en concomitancia con alguna Agencia clandestina para facilitar huidas, en concomitancia con esos ayudadores ociosos, al estar cuanto que por lo regular y providencialmente se encuentran en alguna que otra comandancia de Marina. Erroreca ha proporcionado, por lo tanto, burlas y deserciones. A pesar de las continuas denuncias, a pesar de la guerra para suprimir ese vergonzoso parasitaje, Erroreca y sus valedores, hasta el presente, han salido victoriosos. ¿Por qué? La Bolsa de embarques en Erandio, excelentísimo señor ministro de la Gobernación, creyeron los alegres y confiados marinos del lugar que venía, al fin, a redimirlos de ese vergonzoso e ineficaz comercio con la compra del hombre blanco. Mas no ha sido así. Los patronos, ayudados por las autoridades frías, han saboteado la Bolsa; no les conviene, no les puede convenir. Los marinos de Erandio han recurrido al ministerio de Trabajo, a las autoridades locales, al gobernador civil; en Comisiones, a los patronos; todos han dicho lo que se les ha ocurrido para salir del paso.

Nadie los ha hecho caso. ¿Cómo si no hubiese sido la Bolsa cosa grata para las autoridades y los patronos? Tenía que funcionar como funcionaba en los buenos tiempos de la Dictadura, esto es, la que tenía el Pósito marítimo de Barcelona y la de Cádiz. En el Pósito de Barcelona, la regla uno de los capostotes del sindicalismo libre; la de Cádiz la mandaba un señor de Marina, patrono de buques de pesca, que tenía el cinismo de preguntar a qué Asociación pertenecía, para así hacer la justicia. Estas Bolsas de Cádiz y Barcelona no eran más que el desdoblamiento de la Compañía Transmediterránea; los caciques, valedores de los llamados Pósitos; en eso y nada más que en eso fueron convertidas las dos Asociaciones de mutualismo y previsión. Si la Bolsa de Erandio se hubiese fundado con tan buenos y conservadores principios, indiscutiblemente que toda clase de facilidades se le hubiesen dado. Si la Bolsa de Gijón también hubiese sido así, a estas horas no habría recibido una orden fulminante de salir de la Comandancia

Manuel VIDAL

GABAN ANGELUS
Gabinas - Trajes a medida - Trincheras
Plumas - Impermeables - Checos
PRÍNCIPE, 7 :-: Teléfono 14525

VINOS, COGNAC, CHAMPAN
Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de **INAPETENCIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**.

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Francisco BARROSO

NOVIAS
Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba. 6. Muebles baráuticos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

POR REFORMA
Liquitamos a precios baráuticos comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianoles, muebles sencillos.

ESTRELLA, 10.—MATESANZ



El Cafeto
MERLAN CORTÉS, 7. FUENCARRAL, 39
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Fernando de los Ríos hace una brillantísima y elocuente defensa de los Consejos técnicos

En la sesión secreta se acuerda, por 191 bolas negras contra cuatro blancas, declarar la incompatibilidad moral del millonario señor March con el actual Parlamento

DESDE LA TRIBUNA... TODAVÍA

Nuestro gran D. Fernando

Bueno, esto de «Desde la tribuna» no deja de ser un dicho. No de dicha, que diría Unamuno, sino de decir. De mal decir, incluso. Porque el título exacto debería ser «Desde la tribuna y desde los pasillos».

Pues bien: por todos esos ámbitos que hacen soñar a los que no pueden traspasar sus umbrales (hay sueños que ningún Freud disculpa) circulábamos hoy diputados, diputadas, diputada «in partibus» (servidora), chicos y demás menestres parlamentarios, en ajecho «de lo que iba a pasar».

De cuando en cuando, por aquello de que, después del galón de Beatriz, no debe dejarse la última esperanza a la puerta de ningún infierno, echamos una ojeada al homicidio: una vez nos encontramos con la grata diversión de las minorías de Acción y progresista, hartas de la monotonía de las votaciones nominales, habían decidido introducir en los votos de sus respectivas huestes unas improvisaciones a la mar de simpáticas; otra, con la sorpresa, también gratísima, si bien no del todo imprevisita, de una enmienda del consociante e infatigable señor Castrillo.

Perro cuando, ya engolosinados, pretendimos echar el cuarto vistazo, lo que nos encontramos fué la puerta cerrada. Sesión secreta. O sea que nos privan justamente de lo que esperábamos, y ello por el solo gustazo de darse importancia los señores diputados, que por el secreto no será, digo yo. Y si no, hasta que se publique con todo detalle, que será seguramente al tiempo que estas líneas.

Margarita NELKEN

A las cinco menos diez declara abierta la sesión el camarada BESTEIRO.

Regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el camarada De los Ríos.

Las tribunas, animadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un escrito pidiendo la concesión de un suplicatorio para procesar a don Ramón Franco.

El camarada BESTEIRO: Los Grupos parlamentarios nombrarán los diputados que han de dictaminar sobre la procedencia de conceder o no el suplicatorio.

Y se vota varios proyectos de ley con carácter definitivo.

Entre ellos, uno que establece la readmisión de los ferroviarios despedidos por las compañías por su intervención en las pasadas huelgas.

Occupan su sitio en el banco azul el camarada Largo Caballero y el ministro de Marina.

Proyecto de Constitución.

El camarada JIMENEZ ASUA: La Comisión, que ha aceptado la enmienda de don Fernando de los Ríos, que pasa a ser dictamen de la Comisión, ha de dar cuenta a la Cámara de algunas modificaciones intraducidas.

(Promete el cargo el diputado señor Vázquez de Lemus.

Se suprime el título VII.

Se retira un voto particular de los señores Samper y Villanueva y se rechazado otro de los señores Alomar y Xiráu que pide se suprima totalmente el título VII, referente a los Consejos técnicos.

La minoría radical está ausente del salón. Esta circunstancia mueve al señor BAEZA MEDINA a pedir que se aplazase la votación.

Se opone el presidente, camarada BESTEIRO, porque ello entorpecería la marcha del debate.

El señor RUIZ FUNES retira un voto particular.

Una enmienda del señor AYUSO es también defendida por el señor VALLE.

En la enmienda se pide la supresión de los Consejos técnicos, por estimar que merman las atribuciones del Parlamento y que, por tanto, se deslignen de la Constitución.

El camarada BESTEIRO: Con un criterio benevolente, la presidencia ha permitido al señor Valle que defendiera la enmienda de su compañero de minoría señor Ayuso. ¿Quiere la minoría federal que se vote la propuesta?

El señor BAEZA MEDINA pide votación nominal.

El señor BOTELLA explica la posición de la minoría radical socialista. Apoya el voto particular y la enmienda del señor Ayuso, por creer que los Consejos técnicos deben quedar desligados de la Constitución.

Hay en el salón ese pequeño barullo que precede a las votaciones. Y se levanta en los bancos de la Comisión

Un DIPUTADO: Votación nominal. (Risas en honor del diputado.)

La votación nominal arroja el siguiente resultado: en pro, 136; en contra, 109.

Sólo ha votado en contra de la enmienda nuestra minoría.

Queda, por tanto, aceptada la en-

mienda del señor Ayuso. Con ella desaparece todo el título VII y los artículos que lo componían.

(El camarada De los Ríos ocupa un escaño de nuestra minoría.)

Una enmienda del señor Castrillo.

El camarada BESTEIRO: Se va a leer una enmienda que acaba de ser presentada.

Se lee la enmienda por el camarada VIDARTE.

Consiste en la ampliación de poderes al Consejo de Estado, como órgano consultivo de la República.

El señor CASTRILLO defiende la enmienda.

Creo que interpreta el sentir de muchos diputados que no rechazan los Consejos técnicos. Al no existir éstos, nuestra proposición es la más aceptable.

Creo, pues, que deben ampliarse las facultades del Consejo de Estado, constituyéndolo así en la Constitución, quedando este Consejo como supremo órgano consultivo de la República española.

El señor RUIZ FUNES requiere al señor Ayuso para que él o cualquiera otro de los diputados firmantes de su enmienda digan si en su intención estaba también suprimir el Consejo de Estado o solamente se refería a los Consejos técnicos.

El camarada BESTEIRO: Creo que están desligadas por completo las dos cuestiones. Por eso la presidencia ha dado cuenta de la enmienda presentada antes de incorporarse al dictamen lo referente al Consejo de Estado.

El señor VALLE se adhiere a la enmienda del señor Castrillo, y asegura que en la enmienda del señor Ayuso no se hablaba sino exclusivamente de los Consejos técnicos.

El señor BOTELLA cree antifragmentaria la discusión de la enmienda, y anuncia que votará en contra de ella.

El camarada BESTEIRO: ¿La Comisión ha admitido ya la enmienda del señor De los Ríos?

El señor BOTELLA: Ha sido admitida por la Comisión y hecho dictamen de la misma.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Efectivamente, esta mañana la Comisión de Constitución ha deliberado sobre la enmienda; pero no la ha transformado en dictamen. Por tanto, no hay inconveniente en aceptar por nuestra parte la nueva organización del Consejo de Estado.

Discurso de Fernando de los Ríos

El camarada DE LOS RÍOS pronuncia un elocuente y documentado discurso en defensa de la creación de los Consejos técnicos, que es escuchado con gran atención por la Cámara.

He aquí el texto taquígráfico de dicho discurso:

«Había pedido la palabra para explicar (no es este momento, desgraciadamente, el más oportuno para hacerlo, puesto que la forma en que se ha tramitado el voto particular del señor Botella ha traído como consecuencia la eliminación total del Título) la actitud de esta minoría y el porqué había presentado a la deliberación de la Cámara ese Título modificado en la forma que he habido hecho.

La Cámara ha presenciado como el primero de los artículos de ese Título se ha reproducido; y puesto que la Cámara va a decidir sobre la admisión o no admisión de este primer artículo del Título, quizás no esté de más llamar la atención de ella sobre la trascendencia que pudiera tener una adición a este artículo tal como se formula, adición que pudiera responder a la enmienda que, a su vez, había presentado el señor Botella relativa a la creación de un Consejo Económico.

Nosotros creemos, señores diputados, que llegado el momento arquitectónico para la Constitución de ir es-

tructurando, como decimos ahora, los órganos decisorios, Gobierno y Parlamento, vale la pena de darse cuenta si, al par de esos órganos decisivos, no conviene insertar dentro del orden jurídico constitucional órganos asesores capaces de modificar, como es absolutamente necesario, el régimen parlamentario y potenciar las decisiones de Gobierno. Y para conseguir esta es para lo que nosotros proponemos una pluralidad de órganos asesores escogidos en razón de su competencia, articulados verticalmente, desde el elemento vital social, Sindicato profesional y Sindicato obrero, hasta la plena objetividad científica representada por el experto y el técnico, que pudieran en todo instante facilitar la obra de Gobierno y modificar la manera de actuar el Parlamento.

Pensábamos que nunca como ahora ha sido precisa una modificación en la Administración, porque si no se coordina y unifica la Administración, si no hay un órgano capaz de proponer reformas sobre la organización de los servicios públicos y sobre la coordinación de estos servicios, entonces acontecerá lo que ha ocurrido durante todo el siglo XIX español, en que nuestro régimen constitucional ha sido un perfecto fracaso. ¿Por qué? Fundamentalmente por la ineficiencia de nuestra Administración. Y la Administración hoy, en el mundo entero, es técnica, y la Administración en España es actividad; la Administración es la que vitaliza en cada instante la Constitución, y cuando no hay una Administración que le dé contenido, no hay posibilidad de realizar los fines consuetos porque falta el órgano adecuado para lograrlo.

Desde 1808 hasta el 45 se desmonta la espléndida Administración que tenía la España del siglo XVIII, y, en cambio, no se ha formado una nueva Administración durante el siglo XIX. Yo recuerdo la honda impresión que me causó el leer documentos de Jovellanos enviados a la Junta central de 1808, cuando se iba a constituir el régimen constitucional español; anárgicas reflexiones de Jovellanos al ver que se proponía desmontar toda la Administración del siglo XVIII, pero que no asumaba una visión administrativa para el nuevo régimen que se intentaba constituir. Todos los que se han interesado por la vida estatal española y todos los que se han interesado por la Administración de España, cuando se enfrentan al castro del marqués de la Ensenada o al censo de riqueza de Campomanes se precisan algunos esfuerzos de la Administración española de ahora para encontrar documentos que tengan paridad con aquellos; es decir, la Administración es absolutamente indispensable montar, pero montar con arreglo a las exigencias de nuestro tiempo; pensar que el caso de Francia es un caso digno de llamar nuestra atención, porque la organización del Estado francés es la Administración napoleónica, dentro de la cual se ha injertado una democracia parlamentaria, pero con una continuidad perfecta desde Napoleón hasta hoy; pensar que en el testamento de Stein, en los primeros años del siglo XIX (cuando Stein se consideraba como elemento a eliminar como enemigo de la paz de Europa, que fué el título que le dió Napoleón); en el testamento de Stein, digo, se encuentra la acción del Estado alemán, cualquiera que hayan sido las situaciones difíciles en que se ha encontrado Alemania, ha habido una perfecta unidad histórica administrativa. Nosotros no hemos tenido continuidad en nada durante el siglo XIX, y singularmente en cuanto afecta a esa infraestructura constitucional que es la que asegura la continuidad de una vida estatal. ¿Qué hacer, pues?

Pensad que lo ocurrido en el año 76 con la anterior Constitución ya no nos sirve, porque después de 75 heyo 1898, cuando se modificó toda la estructura del Estado español; uno es la aparición de los fenómenos de la concentración económica, trusts, cárteles y consorcios; otro es el proceso de extensión de los servicios públicos con una tendencia socializadora, cualquiera que sea la naturaleza política del Gobierno que haya de hacerlos, porque el propio Poincaré, cuando hubo de organizar los Salts del Ródano, tuvo que acudir a los principios directivos de la ley austriaca de 1921, que es la que está inspirando hoy la organización de lo que se llaman las economías mixtas. El tercer elemento es la entrada en escena, en formación sindical, de las fuerzas obreras. Pues estos tres fenómenos que se han dado con posterioridad al año 1876 son muy bastantes para comprender que no basta la administración estatal antigua para las exigencias de la vida estatal moderna; para ello se necesita insertar un órgano de tipo técnico entre dos órganos que representen la conciencia de la democracia: el uno, difuso; la opinión pública; la masa de electores, el órgano parlamentario; el otro, el órgano parlamentario. La democracia así concebida podría ser bastante para la empresa que le estaba encomendada hace cuarenta años: pero esta democracia, y se perfectamente el alcance de lo que afirmo, si no asocia a su acción a la ciencia, está herida de muerte, porque la democracia sin ciencia que la acompaña es un personaje titular de incompetencia, y a causa de la necesidad de que la democracia sea efectiva, se precisa que entre la opinión pública y el órgano parlamentario o el Gobierno, órganos decisorios, aparezca el órgano asesor dotado de una competencia específica en el problema concreto sobre el cual haya de conocer Parlamento o Gobierno.

Mediante los Consejos técnicos se transformará inmediatamente el Parlamento; pero, señores diputados, para cualquiera de vosotros que haya seguido con asiduidad la actuación de las Comisiones inglesas, habrá advertido que el conocimiento actual del porqué de la crisis de la economía inglesa se debe precisamente a ese tipo de Comisión que ha creado allí la Comisión parlamentaria.

Esto es lo que nosotros pretendíamos mediante los Consejos técnicos; traer un órgano de asesoramiento permanente al Gobierno y al Parlamento; unirlo a la Comisión parlamentaria, y exactamente, señor diputado (creo que era el señor Valle), exactamente como se hace en el Consejo económico de Alemania, y se hace en infinitud de Consejos económicos, cuando lo demandara el Parlamento; hacer factible que ayera al menos por sí mismo el documento que se le ha presentado no es un documento fácil de comprender y piden esclarecimientos a los autores del dictamen. ¿Es que esto merma en nada la autoridad del Parlamento, por el contrario, es una forma indirecta de potenciar sus decisiones?

Señores diputados, no hay un solo país a la hora actual que viva desentendido de lo que lleva consigo el problema de las economías planificadas: una economía conforme a plan; y nosotros, ¿qué órganos tenemos para la organización seria de nuestra economía, para un plan de nuestra economía, para asegurar la continuidad en este proceso técnico? Porque la economía es en parte técnica y en parte biológica. Pues bien, para eso habría de servir esa pluralidad de Consejos técnicos susceptibles de ser coordinados en un Consejo económico o susceptibles de ser coordinados, según la índole del problema, en un Consejo general de la cultura.

Y nosotros, ¿qué órganos tenemos para la organización seria de nuestra economía, para un plan de nuestra economía, para asegurar la continuidad en este proceso técnico? Porque la economía es en parte técnica y en parte biológica. Pues bien, para eso habría de servir esa pluralidad de Consejos técnicos susceptibles de ser coordinados en un Consejo económico o susceptibles de ser coordinados, según la índole del problema, en un Consejo general de la cultura.

El informe de Hoover en el año 1921, cuando Hoover presentó su informe sobre lo que se ha llamado el nombre de Stuart Chase, y es el título de uno de sus libros más espléndidos (The Tragedy of Waste). Cuando Stuart Chase publicó «La tragedia del desperdicio», recogiendo las inspiraciones del plan Hoover, se demostró que la industria de los Estados Unidos, las industrias fundamentales, solo trabajaban—esta era la oscura cifra—entre el 36 ó el 70 por 100 de su capacidad. No roñan sino el 36 ó el 70 por 100 de sus posibilidades de producción.

Comovido de tal suerte el examen de la situación industrial, que de aquí nacieron, no obstante el sentido liberal de los Estados Unidos, órganos de coordinación de la industria, órganos de estudio científico sobre ellas, que está pasando en toda Europa. ¿Vamos a vivir nosotros completamente desentendidos de lo que ha surgido en una agencia imperiosa de nuestra época?

A eso aspiraba, señores diputados, la creación de la pluralidad de Consejos técnicos. No es que sean órganos decisorios, sino órganos de asesoramiento; era una forma de potenciar y de acrecentar la eficiencia de Gobierno y Parlamento. Varía completamente la decisión de un Parlamento según la documentación que tenga acerca de los temas sobre que se ve obligado a decidir.

Y como esta va parece haber sido juzgado por la Cámara, voy a limitar mi intervención a las palabras que hasta ahora he pronunciado; pero si quiero afirmar de nuevo, como socialista y como demócrata, interesado, por consiguiente, en el porvenir de la democracia y del Socialismo, que una democracia que no tenga sentido de la autolimitación de su capacidad, que una democracia que no se ponga a sí misma límite y no llame en su ayuda a la ciencia, esa democracia va herida, esa democracia es ineficiente, esa democracia tendrá frecuentes fracasos. Y para evitar la repetición de esos pesados fracasos, es para lo que desde estos bancos, en nombre de los elementos vitales sociales, representados por los Sindicatos profesionales y obreros, y en nombre de nuestra historia científica, nosotros solicitábamos de la Cámara que encargase esos órganos de asesoramiento, ya que era, a nuestro juicio, la manera de poner la proa hacia un nuevo Estado con un nuevo régimen parlamentario. (Aplausos.)

El señor VALLE: Nuestra aspiración se limita a pedir que los Consejos técnicos no queden establecidos en la Constitución. Creemos, desde luego, eficaz e indispensable la colaboración de los elementos técnicos de la nación en la obra reorganizadora del Estado, ya sea en forma permanente o circunstancial.

Se dirige al señor Botella para asegurarle que la enmienda de los técnicos no se refería al Consejo de Estado.

El señor CASTRILLO propone que se acepte el artículo adicional, que coincide con la enmienda de nuestro camarada, y después se vea si procede o no llegar a la formación de un Consejo económico.

El camarada BESTEIRO: No hay inconveniente reglamentario en llegar a la votación de la primera parte de la enmienda del señor Castrillo, aunque no ocurre lo mismo con la segunda. Sin embargo, como la Comisión es la que aquí ella tiene potestad para presentar nuevas enmiendas.

El señor BOTELLA discrepa de las manifestaciones de nuestro camarada por creer que si los Consejos técnicos son útiles fuera de la Constitución, el Consejo de Estado es completamente inútil dentro y fuera de ella.

Este Consejo de Estado, continuación del viejo régimen, al que van los ex ministros...

Varios DIPUTADOS: No, señor; no es eso.

El señor BOTELLA: Yo no tengo obligación de estar dentro de las funciones de sus señorías. Me refiero al único Consejo de Estado que conozco.

Insiste en su criterio de que se desplace el Título VII, íntegro, de la ley fundamental del Estado y queden los Consejos técnicos al margen de ella. Volver sobre esto me parece atrevidamente, ya que se ha rechazado todo el título y las enmiendas correspondientes.

Dice que, sin embargo, se somete al criterio de la Presidencia, aunque sea forzosamente.

El camarada BESTEIRO: Lejos del ánimo de la presidencia imponer a nadie su criterio, ya que no tiene más fuerza que la que le dan los señores diputados. Ahora bien, el señor Botella mantiene un criterio irreducible en este asunto; otro miembro de la Comisión ha pedido la palabra para oponerse al criterio del señor Botella. Esto da la sensación de que la Comisión no sabe lo que quiere. Propongo, pues, que subsistan todos los acuerdos tomados hasta ahora sobre supresión del título y se aplazase la votación de la enmienda del señor Castrillo hasta que la Comisión formule su criterio. Procedo, caso de aprobarse mi propuesta, pasar al Título VIII.

El señor GOMÁRIZ propone que se consigne en la Constitución que

una ley especial regulará la organización de los Consejos técnicos.

El camarada DE LOS RÍOS, en nombre de la minoría socialista, suscribe las palabras del señor Gomáriz.

Se acuerda, pues, pasar al Título VIII, dirimiendo la aprobación de la enmienda hasta que la Comisión formule dictamen.

Título VIII.—Justicia.

Pide la palabra sobre la totalidad el señor FERNÁNDEZ CLERIGO.

Comienza lamentándose de que los diputados abandonen la Cámara so pretexto de que el tema no es apasionante. La Justicia es, según el orador, la esencia de un período de la Historia.

Dice que concede la máxima importancia a la Justicia en los períodos revolucionarios, en los que alumbra muchas ideas de formación y desarrollo del concepto delicado de la Administración de Justicia, diferente en absoluto al sustentado por Gobiernos monárquicos.

Refuta por equivocada la creencia de que la Justicia no sirve para nada, por la mediación que que estuvo siempre presente en nuestro país por las pasiones políticas.

Debe darse una amplia independencia a la Justicia, con arreglo al sistema inglés. Regida por un solo magistrado, gran figura, como la institución medieval de Justicia de Aragón.

Se extiende en consideraciones y proposiciones sobre lo que él estima el más perfecto sistema en la Administración de justicia.

Dice que el ministerio fiscal debe constituir un organismo independiente del Poder judicial, que ponga a aquél, por el carácter de su misión, en condiciones de no ser un mero agente del Gobierno.

Creo indispensable se consigne que, al separarse el Estado y la Iglesia, han quedado sin efecto las sentencias de los prelados y eclesiásticos.

Termina lamentándose de que lo imprevisto del debate no le haya permitido explicar su criterio con la debida preparación.

El señor SALAZAR ALONSO, que se dice impresionado por los argumentos del señor Fernández Clerigo, dice que se debe dar una gran importancia a la que requiere la importancia del tema, a la discusión de la totalidad del título de la Constitución que se refiere a la Justicia. Y solicita de la presidencia aplazase la discusión hasta que la Cámara se hable más propiamente a escuchar las intervenciones que indudablemente se han de producir en esta discusión, todo que en ella abundan los maestros en Derecho.

El camarada BESTEIRO: La presidencia, atendiendo a la propuesta del señor Salazar Alonso y de otros señores diputados que habían pedido la palabra, suspende la sesión.

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en el hecho que motivó la declaración de incompatibilidad de don Emiliano Iglesias con estas Cortes, y por la índole de aquél y la forma en que se desarrolló el mismo, ha llegado al convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y, en su consecuencia, propone a la Cámara sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March Ordinas con las Cortes constituyentes de la República.

Palacio del Congreso, 10 de noviembre de 1931. — Luis Fernández Clerigo, Federico Fernández Castillejo, Juan Usabiega, Fernando Sáinz, Ramón María Tenreiro, Rodrigo Soriano, J. Cano Coloma, Justino de Azcárate.

El asunto relativo al señor Guerra del Río, de acuerdo con la decisión de la Cámara, queda encomendado a la misma Comisión Depuradora, nombrada en la sesión secreta del día 6 del actual. Por tanto, una vez que dicha Comisión emita dictamen sobre este caso, se volverá a celebrar sesión secreta.

Se reanuda la sesión

A las once menos veinticinco de la noche se reanuda la sesión pública.

El camarada BESTEIRO da cuenta del dictamen de la Comisión Depuradora, aprobado en la sesión secreta.

Terminada la lectura, se da cuenta del despacho ordinario.

Se fija el orden del día para la próxima sesión, y se levanta la que se está celebrando a las once menos diez de la noche.

Por los pasillos

El proyecto de Ordenación bancaria.

Ayer fué entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de Ordenación bancaria.

Dicho dictamen ha sido aprobado unánimemente por dicha Comisión, y, por tanto, no habrá ningún voto particular.

Según nuestras referencias, el referido dictamen tiene unas leves modificaciones al proyecto, que no afectan al fondo de éste y que ya habían sido aceptadas por el ministro de Hacienda.

Reunión de la minoría radical.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría radical. Al terminar la reunión, el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Conocido en todos sus detalles lo ocurrido en la sesión secreta del viernes, la minoría radical cree necesario manifestar que su presidente interpretó acertadamente la voluntad del Grupo parlamentario.»

Los periodistas le preguntaron si había alguna ampliación a la nota, y el señor Martínez Barrios les contestó que solamente podía decir que hubo muchas intervenciones, pero que todo ello estaba reflejado en la nota.

Después, el señor Salazar Alonso dijo que el señor Martínez Barrios, si duda por modestia, no había hecho resaltar la adhesión unánime de la minoría a su presidente y la gran satisfacción de todos por su actuación.

Varios acuerdos de la minoría.

Según nuestras referencias, la minoría acordó conceder un voto de confianza al señor Martínez Barrios e inhibirse en el asunto relacionado con el señor Guerra del Río, dejándolo a la absoluta soberanía de la Cámara.

Según parece, el señor Guerra del Río piensa pedir a la Cámara que su caso se despeje lo antes posible.

Gestiones de los diputados por Salamanca.

Los diputados por Salamanca han presentado al Gobierno unas conclusiones en las que piden la terminación del pantano de Santa Agueda, construcción del de La Maya y desviación del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Reunión de la Comisión Depuradora.

La Comisión Depuradora parlamentaria estuvo reunida ayer desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde. Los reunidos guardaron impenetrable reserva.

Manifestaciones del señor Castrillo.

El señor Castrillo habló ayer con los periodistas, y refiriéndose a unas palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en el salón de Palencia, en el que afirmó que el señor Alcázar Zamora había hecho determinados ofrecimientos a las minorías vasconavarra y agraria volviendo al Parlamento, dijo lo siguiente:

«Al hablar hoy al mediodía por teléfono con el señor Alcázar Zamora para comunicarle los comentarios y noticias que circulan, me ha encargado que manifestase que él no ha hecho ni ha autorizado a nadie para hacer esos comentarios, ni ha hecho tampoco declaraciones ni ofrecimientos de ninguna clase, y que agradeciendo todo voto espontáneo que su candidatura pueda exponer, creyendo además, que si la autoridad vasconavarra conviene recoger las de distintas significaciones, cree reprochable y vedado rosecharlos mediante pactos con nadie.»

Por mi parte—dijo después el señor Castrillo—, sólo tengo que añadir que ninguno de los diputados de la minoría republicana progresista ha dado ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles pueda decir que se pretende atraerlos nuevamente a la Cámara para votar al señor Alcázar Zamora, prometiéndoles a cambio la revisión de ciertos artículos de la Constitución. Y si el señor Alcázar Zamora no ha hecho a nadie declaraciones ni promesas y no autorizó a

«A las Cortes constituyentes. La Comisión parlamentaria nombrada en la sesión secreta del día 6 de noviembre corrige para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de

Interesantes manifestaciones de don Marcelino Domingo

El señor Domingo, al recibir ayer tarde a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:
—Me produjo ayer dolorosa impresión ver la actitud que en algunas provincias habían adoptado los cursillistas del Magisterio...

hora en que habrán de imponerse reducciones a la mayor parte de los presupuestos, el de Instrucción pública vendrá aumentado, y cuando los sueldos no tendrán aumento o sufrirán merma, los básicos del Magisterio han sido ya elevados.
Esta atención de la República a la enseñanza exige que la enseñanza ofrezca las máximas garantías de seriedad y eficacia...

El Consejo de ministros de ayer

La residencia del futuro presidente de la República.—La Olimpiada de Los Angeles. Interesantes decretos de Instrucción pública.—Generales a la reserva.—Expedientes y decreto de Marina.—Se crea el Consejo Superior Psiquiátrico.

A LA ENTRADA

Minutos después de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.
A la entrada se preguntó al de Trabajo si se ocuparían de política, y el camarada Largo Caballero contestó:
—De política tratamos siempre algo en los Consejos.

A LA SALIDA

Manifestaciones del señor Lerroux y otros ministros.
A las dos menos cuarto abandonó la reunión el señor Lerroux, y dijo:
—Soy el primero en venir, y por eso me marché antes, para almorzar. He dado cuenta al Consejo de la solicitud de la Federación que concurre a los Juegos Olímpicos...

OTRO DIPUTADO COMPLICADO EN EL ASUNTO MARCH

Anoche se comentaba en los pasillos del Congreso lo ocurrido en la sesión secreta. Y se señalaba que la actitud del señor Guerra del Río es de negativa absoluta a los cargos que se han hecho contra él.

De madrugada en Gobernación

Tranquilidad en Burgos.—Otras noticias.
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Burgos le comunica que hay tranquilidad en aquella población; que han desaparecido los grupos de la calle, que ha sido retirada la fuerza pública...

LA SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA VIUDA DEL COMPAÑERO ANDRÉS GANA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Agrupación Socialista Madrileña, Vicente Ojeda Martínez, Jacobo Castro, etc.

Los libreros de la calle de Claudio Moyano piden otro lugar donde establecerse

Los industriales y obreros de la Feria de Libros de la calle de Claudio Moyano han elevado al Ayuntamiento una súplica para que cambie el lugar de venta de libros...

Magno proyecto de los socialistas de Guernica

Estos compañeros, en la circunscripción rural de Vizcaya, feudo de la reacción cerril, vienen sosteniendo una lucha de carácter grave. Son combatidos por todos los medios, se los acorrala por hambre...

LA CASA DE LAS PANTALLAS. Modelos desde DOS pesetas. R. ROMERO.—FUENCARRAL, 68. MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS. FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA.

ción del Gabinete militar y la secretaría, pero sin que recayera acuerdo concreto.

Se convino que al frente del Gabinete militar esté un general de división, y que la secretaría se constituya ya en funcionarios de distintas ramas del Estado.

Se habló también de la conveniencia de utilizar el Senado para presidencia del Consejo. Parecer ser que se barajaron cifras sobre la asignación del presidente de la República y de todos los servicios a su cargo...

Se habló también de las residencias del Norte: palacios de Miraflores y La Magdalena, pero como éstos son de asignación personal, la resolución la podrá adoptar las Cortes.

Agrupación Socialista Madrileña. SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA VIUDA DEL COMPAÑERO ANDRÉS GANA. Primera lista de donativos.

Importante reunión de los dependientes de zapaterías

Convocada por la Directiva del Sindicato General de Obreros y Empleados del Comercio, se celebró ayer una importante reunión del personal de zapaterías...

Conferencia del camarada Vigil

PENARROYA, 10.—En la Casa del Pueblo de esta localidad, con el salón completamente lleno de obreros y obreras...

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ante el presupuesto

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza se cree en el deber de patetizar ante la opinión pública, para evitar posibles desviaciones...

La situación en Burgos

BURGOS, 10.—Se ha reunido la Junta de autoridades, que mantuvo el criterio de no declarar el estado de guerra. Esta tarde ingresaron en la cárcel tres directivos del Sindicato único.

Otro pueblo que perdió sus bienes comunales

El Ayuntamiento de Villanueva del Fresno ha elevado a la Comisión técnica agraria del ministerio de Trabajo una Memoria, en la que expone detalladamente el modo como se ha explotado a su pueblo de los bienes comunales...

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

Importante reunión de los dependientes de zapaterías

Convocada por la Directiva del Sindicato General de Obreros y Empleados del Comercio, se celebró ayer una importante reunión del personal de zapaterías...

Conferencia del camarada Vigil

PENARROYA, 10.—En la Casa del Pueblo de esta localidad, con el salón completamente lleno de obreros y obreras...

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ante el presupuesto

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza se cree en el deber de patetizar ante la opinión pública, para evitar posibles desviaciones...

La situación en Burgos

BURGOS, 10.—Se ha reunido la Junta de autoridades, que mantuvo el criterio de no declarar el estado de guerra. Esta tarde ingresaron en la cárcel tres directivos del Sindicato único.

Otro pueblo que perdió sus bienes comunales

El Ayuntamiento de Villanueva del Fresno ha elevado a la Comisión técnica agraria del ministerio de Trabajo una Memoria, en la que expone detalladamente el modo como se ha explotado a su pueblo de los bienes comunales...

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

Importante reunión de los dependientes de zapaterías

Convocada por la Directiva del Sindicato General de Obreros y Empleados del Comercio, se celebró ayer una importante reunión del personal de zapaterías...

Conferencia del camarada Vigil

PENARROYA, 10.—En la Casa del Pueblo de esta localidad, con el salón completamente lleno de obreros y obreras...

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ante el presupuesto

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza se cree en el deber de patetizar ante la opinión pública, para evitar posibles desviaciones...

La situación en Burgos

BURGOS, 10.—Se ha reunido la Junta de autoridades, que mantuvo el criterio de no declarar el estado de guerra. Esta tarde ingresaron en la cárcel tres directivos del Sindicato único.

Otro pueblo que perdió sus bienes comunales

El Ayuntamiento de Villanueva del Fresno ha elevado a la Comisión técnica agraria del ministerio de Trabajo una Memoria, en la que expone detalladamente el modo como se ha explotado a su pueblo de los bienes comunales...

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

Importante reunión de los dependientes de zapaterías

Convocada por la Directiva del Sindicato General de Obreros y Empleados del Comercio, se celebró ayer una importante reunión del personal de zapaterías...

Conferencia del camarada Vigil

PENARROYA, 10.—En la Casa del Pueblo de esta localidad, con el salón completamente lleno de obreros y obreras...

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ante el presupuesto

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza se cree en el deber de patetizar ante la opinión pública, para evitar posibles desviaciones...

La situación en Burgos

BURGOS, 10.—Se ha reunido la Junta de autoridades, que mantuvo el criterio de no declarar el estado de guerra. Esta tarde ingresaron en la cárcel tres directivos del Sindicato único.

Otro pueblo que perdió sus bienes comunales

El Ayuntamiento de Villanueva del Fresno ha elevado a la Comisión técnica agraria del ministerio de Trabajo una Memoria, en la que expone detalladamente el modo como se ha explotado a su pueblo de los bienes comunales...

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La selección jerárquica

Hace algunos semanas apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministerio de Comunicaciones en virtud del cual quedaba derogado el precepto que ciega la mente con la idea de que se pida al Gobierno la más pronta solución de la aguda crisis de trabajo.

En Avila

Propagandas clericales

CEBERROS, 10.—La Sociedad obrera de este pueblo ha enviado al gobernador de Avila el siguiente telegrama:
La Sociedad Obrera de Agricultores «La Unión es Fuerza», de Ceberros, ante vuestro señoría expone lo siguiente:
El señor cura párroco de esta localidad está haciendo una campaña en contra del régimen actual desde su púlpito, tan elevada en columnas, dirigidas tanto a republicanos como a socialistas, que no nos es posible tolerar más, y, por tanto, recurrimos a vuestro señoría, con el respeto debido, para que se le sea puesto un correctivo como proceda en justicia y poder evitar mayores consecuencias en casos sucesivos.»

Ateneo de Madrid

La Junta de gobierno ha dirigido a los socios la siguiente circular:
«Distinguido consocio: La junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 12, a las siete de la tarde, reviste singular importancia porque en ella se dará cuenta, y habrá de adoptarse el acuerdo procedente, del dictamen emitido por la Comisión que en la junta del día 24 de octubre se designó para que informara sobre la solicitud de baja forzosa de cuatro socios, deducida por más de cien miembros del Ateneo.
La trascendencia de la decisión que se acuerde se deriva de estas dos consideraciones: de ser la primera vez que en el Ateneo se aborda la cuestión referente a la baja forzosa de alguno de sus componentes y del relieve de los hechos de cuya sanción se trata.
La conducta, por tanto, que en este caso trace la próxima junta será la norma que condicionará en lo sucesivo la conveniencia jurídica, las atenciones y el límite de actividad y práctica de la actividad corporativa de los socios o la inexistencia de él.
Como quiera, además, que los hechos atribuidos a los señores a quienes afecta la propuesta de referencia excedieron del área propiamente ateneística, dado que la prensa ha difundido ampliamente la génesis y desarrollo del extremo sobre el que ha de versar la reunión del día 12, esta misma opinión espera que se tome y remate la tramitación de tal incidente, y ello dota también a dicha junta del interés excepcional que esta Directiva le atribuye.
Es deber, por tanto, de todos los que unan esta causa acudir a la próxima junta a colaborar a la adopción del acuerdo que se estime procedente, teniendo en cuenta el peligro que de él se deriva para la vida del Ateneo, por cuya trayectoria futura, en consonancia con su historia, todos estamos obligados a velar.
Manuel Azaña Díaz (presidente).—Amós Salvador Carreras (vicepresidente segundo).—Honarato de Castro (vocal primero).—Antonio Dubois (vocal segundo).—Isidoro Vergara y Castrillón (contador).—Manuel Martínez Risco (depositario).—Agustín Millares (bibliotecario).—Miguel Moreno Laguna (secretario primero).—Antonio de Obregón (secretario tercero).»

De madrugada en la Dirección de Seguridad

El recibir esta madrugada el director general de Seguridad a los periodistas les manifestó que habían sido puestos a su disposición ratonce de los detenidos anoche en el teatro Lope de Vega. Agregó que se les han impuesto mil pesetas de multa a cada uno de ellos, y que no serán libertados hasta que las abonen.
También fue detenido un menor; pero este caso será consultado con el Tribunal de menores.

Grupo Socialista de Practicantes

Se ruega a los practicantes afectos a la Unión General de Trabajadores y al Partido de Juventud Socialistas, y que desearán formar parte del Grupo Socialista de Practicantes, envíen su adhesión a Mariano Marco Sánchez, Abades, 10, segundo izquiera.

En Villaverde se inaugura la Casa del Pueblo

El domingo se verificó en Villaverde el acto de inauguración de la Casa del Pueblo de esa localidad, llevado a efecto por la Agrupación Socialista de Villaverde y la Sociedad de Tejerías y Cerámicas de Madrid. Presidió el camarada Marcos, de la Agrupación Socialista, que en breves palabras declaró la necesidad de tener un local propio.

Protesta contra los lucuosos sucesos de Burgos

BURGOS, 10.—La Juventud Socialista Burgalesa protesta energicamente contra los atropellos cometidos por la fuerza pública en esta ciudad, causando víctimas en los trabajadores y transeúntes.

Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos

El Pleno de la Sección primera tendrá efecto hoy, a las once de la mañana, en el Palacio de Comunicaciones, entrada por Alcalá, debiendo asistir los jefes de delegación, a las nueve y media de la mañana.

Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha convocado a los cursillistas de las oposiciones del año 1928, aprobados recientemente en esta capital, para que comparezcan el sábado, día 14, a las doce, a las oficinas del mismo ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Inspección de Primera enseñanza, con el fin de que elijan, por orden de lista, las escuelas vacantes que han de servir interinamente, según orden telegráfico de la Dirección general de Primera enseñanza.

Instituto Nacional de Previsión

Premio Maltguer para obreros previsores.
Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el premio Maltguer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:
1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:
a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el régimen de Libertad subsidiada o en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;
b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.
2.º Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premio.
3.º No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.
4.º Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Casas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1932,

en los impresos que se facilitarán en las oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932, XXIV aniversario de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.
Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Casas colaboradoras del mismo Instituto.
Madrid, 3 de noviembre de 1931.

La Sociedad obrera de Esparragosa de la Serena comienza a labrar sus tierras colectivamente

ESPARAGOSA DE LA SERENA, 10.—Después de dos meses de lucha con el Ayuntamiento local se ha conseguido el arriendo colectivo de una dehesa de su propiedad para la filial agraria de nuestra Agrupación Socialista, y el día 1 del mes en curso se comenzaron las labores de siembra de la mencionada finca. Fue un acto grandioso, que dió un rotundo mérito a los elementos reaccionarios, que no encuentran más armas que esgrimir contra nuestra concepción económica que el manoseado tópico de nuestro individualismo racial.
Al nacer el Sol, hora convenida, solían de la Casa del Pueblo todos los obreros con sus respectivas yuntas de labranza, representando el verdadero ejército de la Paz. La más cordial disciplina ha existido durante los tres días que ha durado el trabajo en cuestión. El resultado ha sido sorprendente, pues la economía en trabajo ha rebasado nuestros cálculos.
El fraternal entusiasmo con que trabajaban nos estimula a seguir luchando por la conquista del colectivismo económico del obrero rural.

Grupo Sindical Socialista de Auxiliares de Farmacia

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 14 del actual, a las once de la noche, en la Secretaría 10 (Escuela Obrera) de la Casa del Pueblo.

La Casa de Velázquez

Tanto los periódicos franceses como los españoles empiezan ya a tratar de la dirección de la Casa de Velázquez en Madrid, que la muerte, tan sentida, del erudito hispanista M. Pierre Paris, ha dejado vacante.

Reuniones y convocatorias

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.
La junta general de esta Juventud anunciada para mañana, jueves, ha quedado aplazada hasta el próximo lunes, día 16.

Agrupación Socialista de Salvochea

Hemos recibido la siguiente nota: «Esta Agrupación pone en conocimiento de la opinión que los cinco individuos que se llaman socialistas que integran la Comisión gestora de este pueblo no tienen garantía socialista, por estar dados de baja y desautorizados por esta Agrupación. Por consiguiente, están sin facultades para actuar en representación del Partido Socialista Obrero Español.—El Comité.»

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

Este Grupo ha trasladado, desde el día 1 de noviembre, la Secretaría a la calle de Plamonte, 3, principal izquierda, donde deberá ser dirigida la correspondencia.
Los días de Secretaría serán los lunes, de siete y media a ocho y media de la noche.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy, día 11.
Número 1.
A las diez: Ramón Marco Ferrus reclama, como portero, 858 pesetas de suarios a José Velázquez (segunda citación).—Domingo García Victoria reclama, por trabajos extraordinarios, 424,50 pesetas a Santiago Espinosa y Luis Herrero (segunda citación).—Clodolfo Heredero Lebrero reclama, por horas extraordinarias, 2.853,07 pesetas a La Copa de Oro (segunda citación).
A las once: Saturnino Pérez Marañón reclama, por horas extraordinarias, a Rosendo Coldeiras 8.055,23 pesetas (primera citación).—Isidoro Alonso Gómez reclama, por salarios, 2.985 pesetas a Juan Fernández y Juan Costa (primera citación).—Juan Gándul Letor reclama, por salarios, 130 pesetas a Eugenio Bistal (primera citación).
Jurados patronos: Santiago Blanco

y José Guinea; Ricardo Téllez, suplente.
Jurados obreros: Eusebio M. Mayoral y Timoteo Arroyo; Miguel Liácer, suplente.
Número 2.
A las diez: Cándido Martín Laredo reclama, por horas extraordinarias, 1.602,60 pesetas a Sociedad Española de Contratos (segunda citación).—Juan Casquete Gómez reclama, por horas extraordinarias, 2.344,30 pesetas a Pedro Balaguer (primera citación).—Fidel Roquesa Ramírez y Federico Bailén Huesca están en nombre de su esposa, reclamando diferencia de salarios a Antonio López López (primera citación).—Elias Lorenzo García reclama 100 pesetas, por resto de salarios, a Empresa Aguado y Tomás González (primera citación).
Jurados patronos: Manuel Atienza y Arturo Lora; Francisco Junoy, suplente.
Jurados obreros: Fermín Blázquez y Julián Fernández; Rufino Cortés, suplente.

Grupo Sindical Socialista de Auxiliares de Farmacia

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 14 del actual, a las once de la noche, en la Secretaría 10 (Escuela Obrera) de la Casa del Pueblo.
Por ser la primera junta general que se celebra después de constituido el Grupo, han de tratarse en ella asuntos de sumo interés, por lo que se ruega a los compañeros no dejen de asistir a la misma.

La Casa de Velázquez

Tanto los periódicos franceses como los españoles empiezan ya a tratar de la dirección de la Casa de Velázquez en Madrid, que la muerte, tan sentida, del erudito hispanista M. Pierre Paris, ha dejado vacante.

Reuniones y convocatorias

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.
La junta general de esta Juventud anunciada para mañana, jueves, ha quedado aplazada hasta el próximo lunes, día 16.

Agrupación Socialista de Salvochea

Hemos recibido la siguiente nota: «Esta Agrupación pone en conocimiento de la opinión que los cinco individuos que se llaman socialistas que integran la Comisión gestora de este pueblo no tienen garantía socialista, por estar dados de baja y desautorizados por esta Agrupación. Por consiguiente, están sin facultades para actuar en representación del Partido Socialista Obrero Español.—El Comité.»

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

Este Grupo ha trasladado, desde el día 1 de noviembre, la Secretaría a la calle de Plamonte, 3, principal izquierda, donde deberá ser dirigida la correspondencia.
Los días de Secretaría serán los lunes, de siete y media a ocho y media de la noche.

De Bilbao Sobre los sucesos del domingo

BILBAO, 10.—Los elementos republicanos han publicado una nota protestando contra la acusación que se les hace con motivo de los últimos sucesos.
Condenan la acción directa.

La enseñanza industrial

En la Escuela Industrial, y con asistencia de numerosos representantes de todas las de España, ha comenzado sus trabajos la asamblea que ha de proponer al ministro de Instrucción pública las bases a que deba ajustarse en la nueva ley de Instrucción pública la enseñanza industrial, que así podrá representar las modalidades y exigencias de la realidad en estos problemas tan importantes.
En la asamblea participarán las Asociaciones de Peritos industriales y de los alumnos de las indicadas Escuelas.

Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid (U. G. T.)

El Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid, en su domicilio social, calle del Marqués de Cubas, 25, celebrará la sexta conferencia del ciclo anunciado mañana, jueves, a las siete y media de la noche.
Dicha conferencia será disertada por don Julio Carlos Suárez, abogado y publicista, sobre el importante tema «La clase media y la cultura». La Junta directiva.

Reuniones y convocatorias

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.
La junta general de esta Juventud anunciada para mañana, jueves, ha quedado aplazada hasta el próximo lunes, día 16.

Agrupación Socialista de Salvochea

Hemos recibido la siguiente nota: «Esta Agrupación pone en conocimiento de la opinión que los cinco individuos que se llaman socialistas que integran la Comisión gestora de este pueblo no tienen garantía socialista, por estar dados de baja y desautorizados por esta Agrupación. Por consiguiente, están sin facultades para actuar en representación del Partido Socialista Obrero Español.—El Comité.»

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

Este Grupo ha trasladado, desde el día 1 de noviembre, la Secretaría a la calle de Plamonte, 3, principal izquierda, donde deberá ser dirigida la correspondencia.
Los días de Secretaría serán los lunes, de siete y media a ocho y media de la noche.

Mitín de propaganda socialista

ALMAGRO, 10.—Con motivo de la marcha de nuestro buen camarada Julio Pintado, la Juventud Socialista de esta población, de acuerdo con la Federación Local de Sociedades Obreras, organizó un mitin de despedida en el que intervinieron los compañeros Rafael Prieto, Julio Pintado y Miguel Carriero.
Asistió numeroso público, en el que se encontraban unas trescientas mujeres.—Rafael Prieto.

Asociación de la Prensa

Mañana jueves, 12 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará, en el salón de Juntas de la Asociación de la Prensa, el acto inaugural de las enseñanzas de Corte y Confección, Francés, Inglés, Taquigrafía y Mecanografía que la entidad de los periodistas madrileños tiene establecidas para los hijos y familiares de los asociados y que con tan feliz éxito vienen regentando los competentes profesores señoras Rosario L. Astudillo y los señores Ricardo Vernet, De Anta y Domenech.
El acto será presidido por el ilustre presidente de la Asociación, don Alejandro Lerroux, y también lo honrará con su asistencia el ministro de Instrucción pública y esclarecido asociado de la entidad, don Marcelino Domingo.
Los alumnos matriculados en las diferentes clases y cursos deberán concurrir a este acto, al que quedan invitados todos los señores socios.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

Los deportes

FUTBOL
Torneo de la Federación Deportiva Obrera.
En los partidos celebrados el pasado domingo entre las Sociedades que integran esta Federación Deportiva Obrera, ha habido los siguientes resultados:
Peña Ideal, 1; Paloma, 0. Donato Har, 2; Victoria, 1. Didáctica, 1; Lucy, 4. Comillas, 0; Chamartín, 0. Camillejas, 2; Carabanchel, 0.
MOTORISMO
No obstante lo desfavorable de la mañana, se celebró el domingo la prueba anunciada por el Moto Club denominada «Prueba del litro».
A las doce menos diez minutos se dió la salida al coche de Gonzalo Toubón, que era el encargado de marcar la velocidad mínima a seguir por los participantes.
A continuación marcharon los 16 inscriptos, y cerrando el pelotón, el señor Feu, jurado encargado de cuidar la observación del reglamento especial de la prueba.

La clasificación obtenida fué la siguiente:

1.º 175 c. c.: Primero, Manolo Xantó (Francis Barnett), 38,100 kilómetros; segundo, José Sánchez (Francis Barnett), 38,100 kilómetros; tercero, Antonio García.
Sociedad de Albalillos «El Trabajo».
Esta Sociedad convoca a todos sus asociados para que asistan a las juntas generales ordinarias que se celebrarán los días 12, 17 y 19 del presente mes de noviembre, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones se discutirá lo siguiente:
Lectura del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al primer trimestre del presente año; la Junta directiva dará cuenta de las gestiones en que ha intervenido; proposiciones de la Junta directiva; preguntas de los asociados; proposiciones de los mismos.

CICLISMO

Carrera de inauguración de temporada.
Sobre un recorrido de 45 kilómetros se celebró el domingo la carrera de inauguración de temporada de la U. E. M., en la que participaron 68 corredores.
Venció Patricio Ruiz, que invirtió en el recorrido 1 h. 30 m. 1 s.
El segundo y tercer lugar lo obtuvieron José Cáceres y Francisco de Blas.
En la prueba se clasificaron 30 corredores.
Primer campeonato infantil ojalista de Madrid.
Gran expectación ha despertado esta prueba, que ha de disputarse el domingo día 15 del actual en el paseo de Coches del Retiro, organizado por la revista madrileña «Crónica» y la casa Coppel, bajo los auspicios de la Unión Velocípédica Española.
Las inscripciones pueden hacerse, hasta hoy, día 11, en las oficinas de «Crónica» o en los establecimientos de la casa Coppel, de las calles de Fuencarral, 27, y Mayor, 6.
Los concurrentes se dividirán en seis categorías: Una, la primera, que agrupará a los niños que hayan cumplido cinco años y tengan menos de siete; otra, la segunda, para los mayores de siete y menos de nueve; y una tercera, para los comprendidos entre nueve y once; la cuarta, para quienes hayan cumplido trece años y si once; la quinta, para niñas de cinco a nueve años; y la sexta, también para niñas, de nueve a trece años no cumplidos.
Los premios para las cuatro categorías de niños son: un reloj de pulsera de oro al primer clasificado, de plata al segundo, y de níquel al cuarto.
En cada una de las dos categorías de niñas se concederán como premios a las tres clasificadas en primer lugar otros tantos relojes de oro de pulsera.
Además, a los siguientes clasificados, según el orden de llegada, se les entregarán objetos deportivos.
A cuantos corredores se clasifiquen se les concederán diplomas de colaboración.

Excursionismo

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo día 15 y siguientes sus acostumbradas excursiones de invierno al puerto de Navacerrada.
También se realizarán excursiones extraordinarias a Burgos y sierra de Gredos.
Ponemos en conocimiento de todos que el domingo había nieve en abundancia, habiendo estado elementos de esta entidad esquiando en las Guarramillas y en los alrededores del refugio Zabala.
Las inscripciones, todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en la calle de Fernánflor, 8, y los viernes, a las diez, en los entresuelos del café del Norte, para ultimar detalles.

Homenaje a «Figaro»

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración del teatro Figaro con una función homenaje al glorioso periodista que da nombre al nuevo coliseo de la calle del doctor Cortezo.
El programa, confeccionado por la Asociación, ofrece singulares atracciones, por lo que promete tener gran brillantez el acto.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Los sucesos

Varias estafas.
Don Mauricio de Junca Grey, director de una Casa de Seguros establecida en Madrid, ha denunciado que recibió un pliego de valores, procedente de Biarritz, que contenía recortes de periódicos en lugar de 8.000 pesetas. Lo curioso del caso es que el denunciante hace constar que le ha ocurrido lo propio con otros pliegos de valores que le remitieron del extranjero y de Barcelona por diversas cantidades, cuyo total asciende a 117.250 pesetas y 7.000 francos. Anadió el denunciante que los sobres correspondientes a esas cantidades estaban en una Caja de París a disposición de la autoridad para comprobar su fractura.
No paga y lo reclaman sus padres.
En determinado cabaret, el joven Martín García Cruz hizo comunicaciones por valor de 214 pesetas. No pagó por carecer de numerario. Llevado a la Dirección de Seguridad, en ésta se acababa de recibir un telegrama de Calatayud reclamando sus padres a Martín por haberse marchado de allí el día 8 en compañía de 1.500 pesetas que el joven se ha gastado.

Funciones para hoy

GALDERON.—(Compañía Pío-Thullier.) 6,30. Alferezos.—10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).
COMEDIA.—A las 10,30. Mi padre.
FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30. La de los clavetes dobles. A las 10,30. La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de lanzamiento).
FIGARO (Doctor Cortezo, 5).—A las 6, inauguración con el homenaje a «Figaro» de la Asociación de la Prensa.
LARA.—6,30. Don Juan, buena persona (gran éxito). Butaca, 3 pesetas.—Noche, no hay función.
VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45. La nusa gitana.—A las 10,45. Flores de lujo.
ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45 (populares, 3 pesetas butaca). Todo Madrid lo sabía... (de Linares Rivas).
MARIA ISABEL.—6,30. El peligro ruso (enorme éxito cómico).—Noche, no hay función, por verificarse el ensayo general de El drama de Adán (de Muñoz Seca).
BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30. A. M. G. D. (La vida en un colegio de jesuitas), éxito culminante de Ramón Pérez de Ayala.
COMICO.—(Loreto Chicote.) 6,30 y 10,30. La cursi del hongo. (Precios populares, 3 pesetas las mejores butacas).
FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30. Don Juan Teorico.
MARTIN.—6,30 (popular; butaca a 1,75); 10,30. ¡Tolón!... ¡Tolón!... y Pele y Melé (éxito delirante; últimas representaciones).—10,30 (butaca a 3 pesetas); ¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrobos (éxito avasall

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

PERFILES DE LA REPÚBLICA

UN ESTADO FUERTE

En el nacimiento de un nuevo Estado hay mucho de creación biológica. La cual lo había concebido a su antojo: unos, con estos órganos, con aquellas formas, con un cálculo ritmo vital; otros, para determinados fines colectivos o personales. Todos habían querido modelarlo según un arquetipo: los especialistas, conforme a su ciencia; los poetas, de acuerdo con sus utopías; los políticos profesionales, con vistas a las ambiciones de poder o a sus apetitos utilitarios.

Pero previamente el Estado ha de organizarse a sí mismo, y para eso no basta que en su timón estén los mejores hombres posibles: la dotación ha de ser también la más selecta. Ya el Estado no puede ser el refugio del favoritismo político o privado, como en las épocas de su decadencia. Ha de ser una gran milicia civil donde sólo se puede entrar por méritos extraordinarios, de modo que el título de servidor suyo sea el más alto entorchado de la ciudadanía. Pero, por eso mismo, el Estado debe ser con sus servidores más generoso y también más exigente que la Empresa privada. Sólo un Estado espléndido puede atraer a sus funciones a los hombres más preparados y de mejor iniciativa. El sistema de la liberalidad pantiaguada, por acumulación de cargos individualmente mal retribuidos, es antieconómico e improductivo y debe desaparecer; pero la competencia hay que pagarla en todo lo que vale, si se la quiere conquistar y si se quiere evitar que se desmorale o corrompa. Pocos funcionarios, aunque tampoco menos de los precisos; pero que sean los más escogidos de la sociedad y mejor retribuidos de lo que la sociedad acostumbra. El nuevo Estado exige esto, y sólo así podrá haber un Estado eficaz.

Y sólo así habrá un Estado limpio, insobornable por los grandes intereses de la sociedad. Un Estado fuerte no puede serlo si está cargado de pus. La eficacia y la pureza son inseparables. De ahí la necesidad, en un Estado naciente, de purificarse de todo elemento putrefacto. No se tema que el escándalo reviente como un tumor; al contrario, eso es la salud de una democracia. El peor escándalo es el que no estalla, el que corroe hacia dentro, como un cáncer. El nuevo Estado fuerte no sólo ha de restar a los corruptores, sino que ha de llevarlos a la piqueta de la publicidad, que es la mejor profilaxis y el mejor desinfectante de una República, de una cosa pública. La fuerza cohechadora del oro sólo se contrapesa y anula poniéndola en evidencia.

Luis ARAQUISTAIN

De «El Sol».

Labor de nuestros diputados

Para la crisis obrera en la provincia de Zaragoza. Con nuestro camarada ministro de Hacienda tuvieron ayer tarde una conferencia extensa los diputados por la provincia de Zaragoza Algora y Aibar. Le hicieron una petición para su provincia en el reparto de cantidades, con las que ha de remediarse la crisis de trabajo.

Hicieron ver al camarada Prieto que, aun cuando en Zaragoza no es tan triste la situación como en Andalucía y Extremadura, el problema de miseria también existe.

Ante estos razonamientos, el ministro de Hacienda les prometió a los camaradas Algora y Aibar librar para el fin que le pedían, por creído justo, doscientos mil pesetas.

ECOS MUSICALES

EL COMPOSITOR ANTONIO JOSÉ

La vida musical ofrece casos de meteoros luminosos—estrellas con rabeo y no luceros deslumbrantes—, que brillan con una o dos obras en las cuales suplen las ajenas luces a las que ellos quisieran generar, para decaer al punto visiblemente, porque la juventud precoz había inspirado promesas fulantes. Contrastando con estos infragénicos, que viven a costa del crédito alcanzado con un par de éxitos y de la campaña que en pro suyo efectúan algunos perseverantes amigos, otros artistas realizan una labor modesta y siempre estensional, sin arredrarse ante el silencio que en torno suyo se hiciera de un modo sistemático.

En este último caso se encuentra un compositor burgalés, cuyas obras, tanto por su cualidad, como por su calidad, le colocan en un terreno muy superior al que indebidamente ocupan otros colegas suyos, favorecidos por flujos egérgicos de mayor o menor cuantía; pero encaramadas en púlpitos pontificales, desde los que lanzan sus destempladas voces «urbi et orbi». Este compositor se llama Antonio José y dirige en Burgos un Orfeón que siempre la semilla del arte bajo aquel cielo castellano, además de cultivar la creación musical con ese generoso desprendimiento del árbol que da sus frutos sin preocuparse de quién haya de recogerlos, ni de si éstos servirán para hacer compotas riquísimas, inercer a las formidables aptitudes de los reposteros del éxito, o de si los pisotearán con indiferencia suma quienes deberían detenerse a contemplarlos un instante para convencerse de que no se trata de mercancía averiada, sino de manjar jugoso.

Porque mientras hay meteoro de aquella primera categoría a quien los amigos le cuentan las veces que escribe cada día la clave de «sol» en el pentagrama, para llamar la atención sobre tan nimio detalle, con el que se pretende ver incluso un signo de sublime grandeza, de Antonio José no se habla sino de tarde en tarde, y casi como por cumplimiento o para salir del compromiso ineludible. Y, sin embargo, ¿cuánto debería hablarse de él; ¿cuánto, sí, y cuánto debería elogiarse!

ROMANCE EFÍMERO

Panorama

Noviembre gris. Agua y frío. Huyendo del viento van... donde?—las hojas caídas y la capa de Don Juan.

Don Luis el teatro llena, no el de Tenorio rival, sino otro «Luis» más corriente y mucho menos galán.

No se debate en escena —aunque en él se inspirará—, y es un «malidito» tremendo por los berrios que da.

Hay charcos por los caminos. En medio del barrial, si se atascó alguna jaca, ¿hay que ver cómo saldrá!

Para no hundirse en el lodo es lo más elemental el sostenerse del «barro» a distancia prudencial.

Cae las cortinas de lluvia. Los trogloditas están asomando a la caverna para ver el temporal.

—¡Ya escampa!— dicen los unos. —Pues nos vamos a mojar... —Saca el paraguas, Luisito. —¡Si lo saca, llueve más!

Las hojas verde-amarillas, marchitas del todo ya, como ilusiones perdidas... ¡Lo verde marcha muy mal!

El Sol, mojado, se acuesta, y ennegreciéndose va sobre él la nube morada, como una colcha obispo.

El obispo, en el ocaso... Amigos, todo se va. A lo verde y lo morado les llegaron las «mordas»...

Jorge MOYA

EQUILIBRIO INESTABLE

Hacia el desenlace del drama mundial

Vivimos horas intensas. Apenas hallamos un rincón del planeta en donde no se perciban amagos de catástrofe. Desde la vecina República lusitana hasta los confines del lejano Oriente, sólo lloves de tempestad encapsotan el cielo. Portugal, gemebundo, no se resigna a sufrir el acial y el látigo de sus dictadores, y espera ocasión oportuna para satisfacer sus iras reprimidas sin omitir medio. Hasta el atentado personal. El país vecino no es una necrópolis; es un volcán próximo a erumpir.

Inglaterra—el propio MacDonalld lo confiesa—es ahora cuando comienza su calvario económico. Dueño el Gobierno de ambas Cámaras, le falta lo que nadie puede darle: el pan para su pueblo. En Austria, el príncipe Stahrenberg pretende con sus «heimwehren» dar un salto atrás y reconstituir un imperio. Como si el mundo pudiera dar el salto atrás! Mientras, los socialistas avizoran sus movimientos y están preparados para cortar todo intento, y los comunistas quieren acabar de una vez con esa tirantez invervedada.

En Alemania, Brüning, aturrido, anodado, requiere de su pueblo ruidos de miseria nuevos sacrificios, y anuncia que la situación del presupuesto de 1932 será en todas partes «extraordinariamente grave y difícil».

Italia, cada día que pasa, siente con mayor intensidad los ahogos del corbatín fascista. Arrección y se multiplican a diario los ataques contra el «duce» y el monarca. Entre los hijos de Buda la situación empeora; y los dos colosos del viejo y del nuevo continente—Rusia y Norteamérica—no parece probable que se inhibieran en el caso de que la contienda pasara a mayores.

El mundo entero forcejea por desahogar de las mallas calamitosas que lo envuelven.

Sean las que fueren las soluciones que se intenten dar, el hecho está ahí, hondo y severo como una esfinge. Las naciones viven sobre el montaje capitalista en continua zozobra y balanceo. Los emplastos

En la Casa del Pueblo

Mitin de la Unión de Empleados del Monte de Piedad

Organizado por la Unión de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, un importante acto de propaganda sindical, en el que harán uso de la palabra los compañeros

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA, redactor - jefe de EL SOCIALISTA; ANTONIO MUÑOZ GIRALDOS, secretario de la Federación Gráfica;

TRIFON GÓMEZ, diputado a Cortes.

El presidente de la organización hará el resumen del acto. ¡Compañeros! No dejéis de asistir a esta importante reunión!

José SUBIRA

COMENTARIOS

LA DIARIA CANTILENA

Ahora ha sido en la baja Extremadura. Era mucha fortuna que no llegara a la tierra nuestra la hora de que aquel aire, sobrio como sus autóctonos, no recogiera las balas de los máuseres y, tras hacerlas silbar estentóreas, las incrustara en el cuerpo de algún trabajador, proletario honrado como honra tuvieron sus ascendientes, aquellos titanes que del patrio solar se lanzaban a tierras vírgenes de la América para dar a España grandezas sin límites; como engrandecida quedó con el envío de catorce diputados que Badajoz mandara al novel Parlamento do se estructura la justa sociedad hispanense.

La prensa y noticias que de Granja de Torrehermosa nos llegan, han puesto en tensión nuestros nervios y con toda la energía de nuestros pulmones lanzamos gritos de protesta a los costados de todo el horizonte.

Unos manumitidos labriegos de Zalamea de la Serena, Esparragosa y Peraleda del Zaucejo, a quienes queremos como trozos de nuestra propia carne porque entre ellos vivimos a la vida, han sido acerbados a balazos por la guardia civil. El gravísimo delito que cometieron fue entrar en «El Río», campo de un viejo «amo» de aquella comarca que ya perdió el mundo (mas no lo la influencia), en busca de caza con que dar comida a sus hijos. La fureta de unos conejos dió lugar a que la guardia civil, siempre presta a juzgarse la vida defendiendo cotos y otras distracciones señoriales, luego de discutir, según parece, con algunos cazadores, descargara sus fusiles, y una veintena (según leímos) de familiares regó con su sangre republicana aquellas pardas tierras que, sembradas de trigo, darían pan para toda la comarca,

El nonato año 32 será un reservorio de sorpresas para los intuicionistas sin agilidad mental que no saben engranar los eslabones de la inflexible cadena de los hechos ni sacar consecuencias de antecedentes dados. El capitalismo tiene bien asestado el cachetero. Tan indiferentes nos dejan sus posturas estorsiones, que tanto miope consideramos como signos indudables de «natales» las reputadas, como los patales y bramidos del toro en trance de expirar en el matadero. El equilibrio inestable se romperá pronto. Y si por ventura le sucediera una efímera etapa de reacción fascista, ella equivaldrá justamente al período preagónico de todo sé que fenecé.

DE CARTÓN-PIEDRA

Las derechas españolas buscan su Hitler

Un periódico reaccionario publica una curiosa caricatura en su número de ayer. El dibujante, en un exceso de su pluma, ha trazado en el papel un rostro, que más que rostro—y esto sin ánimo de ofender a nadie—parece un melón de Villacónjoes. Después le ha colocado a guisa de oreja una asa. Dos puntitos negros—los ojos—y un agujero en un extremo, que debe ser la «cala». Y debajo de todo esto una leyenda que dice: «El hombre del día». Ustedes lo mejor crearán que se trata de Benavente, de algún luis de los que el oro día patearon «A. M. D. G.» o de algún general chino o japonés. Pues no se trata de ninguno de estos personajes, sino del «clarividente» e «invicto» Gil Robles.

«¡Señores! «el hombre del día» es el diputado agrario. Conste que a nosotros eso no nos molesta; por el contrario, nos produce muchísima gracia. Lo advertimos para que no crea el señor Gil Robles que la breve descripción de su caricatura tiene algún detalle tendencioso. Es simplemente una transcripción fiel del dibujo a la prosa. Ahora que, claro es, ésta, como todas las caricaturas, tiene su simbolismo. Y ya es un síntoma que las derechas españolas tracen la silueta de «su hombre del día», dándole cierta semejanza a la apetitosa fruta que antes citábamos.

En el fondo de esta cuestión no hay más que una cosa: que, a imitación de otros ejemplos, la reacción española busca un hombre, creyendo que el Socialismo va a incurrir en los mismos errores aquí que en otros países, después de las experiencias habidas. La burguesía busca su Hitler. Claro que a nosotros el señor Gil Robles se nos antoja un Hitler de cartón-piedra, nada más...

Pidiendo la aprobación del Control obrero

MEDINA DEL CAMPO, 10.—La Sociedad de obreros de contratos ferroviarios pide la aprobación de la ley del Control obrero.—Mariano Casado, presidente.

En el mismo sentido hemos recibido telegramas del Sindicato Minero Castellano de Baruelo, Sindicato Ferroviario de Granada y Sociedad de Ladrilleros de Cuart de Poblet.

¿Una maniobra contra los empleados sindicados del Monte de Piedad?

La Unión de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid pone en conocimiento de sus compañeros asociados que tiene noticias de que por elementos traidores a nuestra causa, y con el fin de hacer estériles nuestros esfuerzos en pro de las justas reivindicaciones a que los empleados del Monte de Piedad tienen derecho, se trata de formar una Sociedad a la que falsamente se quiere dar el carácter de obrera.

Camaradas: no os dejéis sorprender por estas mixtificaciones manteniéndoos firmes en vuestra actual actitud y fieles a los principios de la Unión General de Trabajadores.

La Unión de Empleados del Monte de Piedad sigue manteniendo estrecha unión con las demás Sociedades obreras andaluzas de provincias y está alerta para inutilizar cualquier movimiento que tienda a desunir a los elementos obreros en provecho de la clase patronal, interesada en dificultar el logro de lo que en justicia nos pertenece. Camaradas: continuad unidos como hasta ahora frente a estas burdas maniobras, ya que de esta manera la victoria será nuestra, porque somos los más y los mejores.